

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Becan a hijos

BJ. *BJ* Policías de la Procuraduría y la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibieron una beca de la Alcaldía para sus hijos. Los estímulos serán conforme a la eficiencia.





Abre BJ puertas a Policía y Procuraduría

REFORMA / STAFF

Con la firma del convenio "Cuidar a quien nos cuida", elementos de la Procuraduría General de Justicia capitalina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana gozarán con facilidades de servicios en la Alcaldía Benito Juárez.

Este acuerdo permitirá acceso gratuito a las diferentes actividades deportivas, culturales, educativas y de atención médica para los agentes y sus familias, como parte del Programa Blindar BJ.

"Atrás de una investigación, atrás de un operativo hay muchas horas de trabajo y hay mucho esfuerzo por parte de los elementos de las áreas de seguridad de esta Ciudad de México, por eso

Servicios para los agentes

La Alcaldía dará actividades artísticas y deportivas sin costo.

5

talleres de arte forman parte de la oferta.

7

actividades deportivas están disponibles.

es fundamental reconocerlos, decirles gracias.

"Muchas veces, a través de su actuación, es como evitamos que más personas sean víctimas de un delito", destacó el Alcalde Santiago Taboada.

El beneficio ofrecido es aplicable para policías, investigadores, fiscales y ministerios públicos que laboran en la demarcación.

En materia educativa, se otorgan becas a nivel secundaria, bachillerato, licenciatura, maestría y doctorado, además de preescolar para los hijos de los elementos policiacos.

Asimismo, tendrán derecho a contención psicológica, prevención de adicciones, clínica de obesidad y acceso a las instalaciones de salud con las que cuenta la Alcaldía.



ALCALDÍA FIRMA CONVENIO

Beneficiarán a policías en BJ

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

25
Com

Para mejorar las condiciones de vida de los policías adscritos a la alcaldía de Benito Juárez, Santiago Taboada, alcalde en la demarcación, firmó con la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el convenio Cuidar a quien nos cuida, que permite el acceso de manera gratuita a las diferentes actividades deportivas, culturales, educativas y de atención médica para ellos y sus familias, esto dentro del Programa Blindar BJ.

“Atrás de una investigación, de un operativo, hay muchas horas de trabajo y mucho esfuerzo por parte de los elementos de las áreas de seguridad de esta

Ciudad de México, por eso es fundamental reconocerlos, darles las gracias, porque muchas veces a través de su actuación es como evitamos que más personas sean víctimas de un delito.

“Me siento profundamente orgulloso de encauzar estos esfuerzos de la mano con policías, con investigadores, con fiscales, con ministerios públicos sumamente responsables en la calidad del día a día para blindar Benito Juárez”, dijo Taboada.

Explicó que este convenio busca beneficiar a los elementos policiacos, ministerios públicos, peritos y Policías de Investigación adscritos a la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Benito Juárez por su labor en favor de la seguridad.



Foto: Cuartoscuro

Santiago Taboada dijo que el programa Cuidar a quien nos cuida otorgará apoyos y estímulos a los elementos de seguridad en BJ.



1-4

14

PROPONE ALCALDE SANTIAGO TABOADA

Mínimo de \$14,000 al mes para policías

SERGIO PÉREZ

Ese salario los animaría a cuidar mejor su trabajo y eviten caer en tentaciones de involucrarse con la delincuencia

El alcalde en Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, consideró que los policías de la Ciudad de México deben ganar cuando menos 14 mil pesos al mes.

Ello, dijo, para que cuiden mejor su trabajo y eviten caer en muchas tentaciones, como es involucrarse con la delincuencia.

El titular de la alcaldía juarensé declaró lo anterior en entrevista con LA PRENSA, luego de que, junto con el secretario de Seguridad Ciudadana capitalina, Jesús Orta, presidió la firma del "Convenio Cuidar a quien nos Cuida", donde se entregaron 224 becas para policías y sus hijos, además de lentes y tarjetas médicas para atención dental y almohadas.

En su mensaje, insistió que la estrategia de seguridad debe ser mejorar los salarios para dignificar a la policía.

Destacó que se busca mejorar las condiciones de vida de los policías adscritos a la Alcaldía Benito Juárez, por lo que firmó, en conjunto con la Procuraduría General de Justicia capitalina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el referido convenio "Cuidar a quien nos Cuida".

Con ello, habrá acceso de manera gratuita a las diferentes actividades deportivas, culturales, educativas y de atención médica para los policías y sus familias, esto dentro del Programa Blindar BJ.

"Atrás de una investigación, atrás de un operativo hay muchas horas de trabajo y hay mucho esfuerzo por parte de los elementos de las áreas de seguridad de esta Ciudad de México, por eso es fundamental reconocerlos, decirles gracias, porque muchas veces a través de su actuación es como evitamos que más personas sean víctimas de un delito", enfatizó.

"Me siento profundamente orgulloso de encabezar estos esfuerzos de la mano

14



10 SEP 2010

Página:

14

Sección:

Fecha:



El secretario de Seguridad Ciudadana capitalina, Jesús Orta, y el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, durante la firma del "Convenio Cuidar a quien nos cuida" /FOTO: ESPECIAL

con policías, con investigadores, con fiscales, con ministerios públicos sumamente responsables en la calidad del día a día para blindar Benito Juárez", dijo.

Santiago Taboada, explicó que este convenio busca, a través del reconocimiento institucional, beneficiar tanto a los elementos policiacos como a los Ministerios Públicos, Peritos y Policías de Investigación adscritos a la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Benito Juárez, por su labor diaria en favor de la seguridad de los habitantes de la demarcación.

"Quiero decirles que este programa de cuidar a quien nos cuida tiene una tarea

fundamental, el que todos los elementos que están todo el día cuidando nuestras calles, cuidando nuestras casas, no se preocupen porque aquí, junto con el Gobierno de la Ciudad en este convenio en colaboración, vamos a cuidar no solamente de ustedes, vamos a cuidar de sus hijos, vamos a cuidar de sus esposas, vamos a cuidar de sus padres".

"Aquí tenemos los mejores espacios públicos, los mejores deportivos, las mejores casas de cultura que están en la Ciudad de México y queremos que la actividad que realicen sus hijos, que realicen sus familiares sea de manera gratuita", aseveró.



Ofrece BJ acceso a deporte y cultura para policías

ALCALDE

Santiago

Taboada firma convenio con SSC y PGJ; destaca baja en incidencia delictiva

Redacción • La Razón 16

LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) firmaron el convenio Cuidar a quien nos Cuida para llevar actividades deportivas, culturales, educativas y de atención médica a elementos de ambas dependencias, como parte del Programa Blindar BJ.

"Ustedes aquí dejan prácticamente todas sus horas, todo su trabajo, todo su esfuerzo y creemos que es muy justo el que ustedes también y sus familias puedan disfrutar de los beneficios de estar en la alcaldía", aseveró el titular de la demarcación, Santiago Taboada.

El funcionario comentó que detrás "de una investigación, de un operativo, hay muchas horas de trabajo y hay mucho esfuerzo por parte de los elementos de las áreas de seguridad de esta Ciudad de México; por eso es fundamental reconocerlos, decirles gracias, porque muchas veces a través de su actuación es como evitamos que más personas sean víctimas de un delito".

El convenio beneficiará tanto a los elementos policiacos como a Ministerios Públicos, Peritos y Policías de Investigación adscritos a la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Benito Juárez, a quienes brindará acceso a actividades culturales como enseñanza musical, dancística, histórica, cinematográfica y artes plásticas.

En materia educativa, se otorgan becas a nivel secundaria, bachillerato, licenciatura, maestría y doctorado, además de preescolar para los hijos de los elementos policiacos. Asimismo, podrán ingresar de manera gratuita a actividades deportivas como natación, basquetbol, box, gimnasio de pesas, karate, yoga, esgrima, entre otras. También tendrán derecho a contención psicológica, prevención de adicciones, clínica de obesidad y acceso a las instalaciones de salud.

Taboada Cortina añadió que el trabajo coordinado ha permitido disminuir índices delictivos y desarticular bandas de robo a casa habitación, de autopartes y de vehículo.

En su oportunidad, el titular de la SSC, Jesús Orta, destacó la labor de los elementos adscritos a Benito Juárez, por lo que, dijo, se suma al compromiso que tiene el alcalde con los policías de la Ciudad de México para que ese tipo de fortalecimiento se refleje en un mejor trabajo de los uniformados.

67

Cuadrantes de Policía hay en esta alcaldía



UNIFORMADOS saludan a Santiago Taboada (centro), ayer; lo acompañó Jesús Orta (izq.).

Foto-Especial



Impulsan apoyos para los policías en Benito Juárez

El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, firmó ayer el convenio *Cuidar a quien nos cuida* con la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el cual implica el acceso de manera gratuita a diferentes actividades deportivas, culturales, educativas y de atención médica para policías y sus familias, como parte del Programa Blindar BJ.

“Atrás de una investigación, atrás de un operativo hay muchas horas de trabajo y hay mucho esfuerzo por parte de los elementos de las áreas de seguridad de esta Ciudad de

México, por eso es fundamental reconocerlos, decirles gracias”, afirmó el alcalde.

En este sentido, el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta Martínez, destacó la labor de los elementos adscritos a Benito Juárez y destacó que “algo que celebramos de manera especial es el acompañamiento que nos dan los alcaldes”.

Con este convenio, los agentes tendrán facilidades para sus estudios, así como acceso gratuito a actividades deportivas como natación, basquetbol, box, gimnasio de pesas, karate, yoga y esgrima, entre otras. Además,

tendrán derecho a contención psicológica, prevención de adicciones, clínica de obesidad y acceso a las instalaciones de salud con las que cuenta la alcaldía. // JUAN BERMÚDEZ



ALIANZA. El secretario de Seguridad, Jesús Orta, y el alcalde de BJ, Santiago Taboada.

DANIEL PEBALES



»»» BECAN A NIÑOS DE POLIS

SALEN GANONES LOS HIJOS

Recibirán estímulo desde el kínder hasta universidad, según desempeño

CRISTINA HERNÁNDEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Un total de 224 elementos policiales de la Procuraduría de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibieron una beca por parte de la Alcaldía Benito Juárez.

Esto, mediante el convenio de colaboración "Cuidar a quien nos cuida", que consiste en otorgar becas escolares e incentivos a los servidores públicos, principalmente policías, que laboran en la demarcación.

A través de convenios con universidades y distintas instituciones ubicadas en la Alcaldía se logró reunir las becas y otros premios para los agentes y su familia.

Los estímulos serán entregados conforme eficiencia y reportes que harán los mandos periódicamente, explicó el Alcalde Santiago Taboada.

A la firma de colaboración en el Parque de los Venados, asistió el Jefe de la Policía, Jesús Orta.

Señaló que parte de los trabajos para tener una Policía eficiente es que sea estimulada y reconocida por su deber.

De acuerdo con el convenio, los agentes y su familia podrán acceder a las instalaciones de esparcimiento de la Alcaldía, así como servicios como el Centro de Atención a Víctimas de Violencia Familiar, entre otros.

Son becas desde kínder para los hijos de las y los policías, hasta doctorado (...) son para todas las corporaciones (...) PDI, Auxiliar, Bancaria y Protección Ciudadana."

Santiago Taboada

Alcalde en B. Juárez



■ En el Parque de Los Venados firmaron el convenio.



Denuncia joven tocamientos en revisión

Indagan a policía por abuso y robo

Separan del cargo a agente acusado; ya investiga PGJ y Asuntos Internos

CRISTINA HERNÁNDEZ

Otro policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fue acusado de abuso sexual y robo.

Una joven denunció al agente por hacerle tocamientos y robar su celular.

De acuerdo con la investigación, el sábado pasado la joven de 25 años se le solicitó una revisión preventiva, cuando caminaba con unos amigos por la calle Jesús Carranza, Colonia Morelos, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Para revisarla, policías solicitaron el apoyo de una mujer policía, quien revisó su mochila, y las bolsas de su ropa y la dejó en libertad.

Sin embargo, metros adelante, la joven fue abordada nuevamente por elementos de la SSC que mantienen un operativo permanente en la zona.

El ojo del huracán

Otros policías implicados en delitos sexuales.

SEPTIEMBRE 4.

El ex director del Sector Topilejo es investigado por acoso sexual.

AGOSTO 27.

Un policía es acusado de violar a una víctima en un Ministerio Público de Cuauhtémoc.

AGOSTO 8.

El policía Edgar Alpizar es acusado de violar a una joven de 16 años en un museo.

JULIO 10.

Dos agentes son vinculados a proceso y están vpresos acusados de violar a una mujer.

Con el pretexto de volverla a revisar, un uniformado le realizó tocamientos en sus partes íntimas y además, robó su teléfono celular.

Tras lo ocurrido, la joven acudió a denunciar los hechos a la Coordinación Territorial Cuauhtémoc 3.

Ahí, el representante social inició una carpeta de investigación por los delitos de abuso de autoridad, abuso sexual y robo.

Una vez realizadas las primeras indagatorias, el caso fue remitido a la Fiscalía para Servidores Públicos.

El Jefe de la Policía Jesús Orta, señaló que el elemento fue separado, mientras se realizan las investigaciones.

“Lo que nosotros estamos haciendo en estos casos es

que si hay una denuncia que implica abrir una investigación tanto en Asuntos Internos, como en la Procuraduría, el elemento queda suspendido, eso es para facilitar justamente las investigaciones”, dijo.

El funcionario se negó a dar una cifra de policías investigados en lo que va del año por temas de abuso sexual.

Orta Martínez explicó que, en muchos casos, los policías no son vinculados a proceso.

“Yo diría qué hay que esperar el resultado de las investigaciones y sobre esa base sacar cifras de cuantos elementos han sido imputados porque acusados, muchos, pero las imputaciones ya son de otro tipo.

“Hay elementos que han sido suspendidos porque se les abre una investigación y que al final del día, pueden resultar como no vinculados a proceso o no dados de baja de la institución”, sostuvo.

En la Coordinación Territorial de Cuauhtémoc 3 otro agente de la SSC abuso de una mujer que acudió a denunciar amenazas el 27 de agosto.

Según las investigaciones, un agente del Sector Morelos que vigilaba esa agencia fue quien cometió la agresión sexual en un baño.

El uniformado identificado como David Flores Cuautle, ya fue vinculado a proceso y enviado a un centro penitenciario, como medida cautelar.



Separan a oficial que abusó sexualmente de mujer

33 Cp
Laura Gómez Flores

Un policía preventivo fue separado de su cargo tras la denuncia de una mujer por abuso de autoridad, abuso sexual y robo, la cual es atendida por la Dirección de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía Especial para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos.

Tras informarse que los cuatro elementos acusados de violar a una menor en Azcapotzalco continuaban separados hasta que se cierre el caso, aún sin que la víctima se presente, la Procuraduría General de Justicia recordó que los hechos ocurrieron el 7 de septiembre.

La agraviada de 25 años acu-

dió a la Coordinación Territorial CUH-3, donde denunció que ese día fue interceptada en la calle Jesús Carranza, colonia Morelos, por una supuesta servidora pública para revisar su mochila y al no encontrar nada, la dejó ir.

Unos metros adelante fue detenida por el policía preventivo, quien la vuelve a revisar, pero le realiza tocamientos y la despoja de su teléfono celular, por lo que una vez iniciada la denuncia fue suspendido para facilitar las investigaciones, informó Jesús Orta.

El secretario de Seguridad Ciudadana reconoció que "hay muchos elementos" que han sido suspendidos, porque se les abre una investigación y "al final del día pueden resultar no vinculados, no dados de baja, por lo que estamos

garantizando investigaciones".

Comentó que el estatus de los elementos acusados de violar a una menor no ha cambiado porque la procuraduría no ha cerrado la investigación.

En caso de ser vinculados a proceso serían separados de la institución, pero estamos a la espera de la resolución, y tendrían la posibilidad de presentar una denuncia por daño moral, de ser inocentes, pues es un derecho que tienen como cualquier ciudadano, precisó.

Por otra parte, el juicio oral contra Jorge Luis "N", acusado de la muerte Lesvy Rivera, fue aplazado para este martes, luego de que su defensa declaró no estar suficientemente preparada, cuando ya pasaron 28 meses de que se encontró su cuerpo en Ciudad Universitaria.



EN LA COLONIA MORELOS

Investigan a policía preventivo por abuso sexual y robo

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Una carpeta de investigación por los delitos de abuso de autoridad, abuso sexual y robo de objetos se inició contra un policía preventivo, en perjuicio de una mujer de 25 años de edad, quien presuntamente fue agraviada el pasado 7 de septiembre.

De acuerdo con la víctima, quien denunció en la Coordinación Territorial CUH-3 del MP, los hechos se registraron

en la calle Jesús Carranza, colonia Morelos, alcaldía de Cuauhtémoc, donde fue interceptada por una servidora pública para revisar su mochila que portaba y al no encontrar nada la dejó ir.

A unos metros fue interceptada por el policía acusado, quien, con el pretexto de volver a revisarla, le habría hecho tocamientos y robado un celular. El agente fue remitido a la Fiscalía Especial para Delitos Servidores Público.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

La Razón
DE MÉXICO

10 SEP 2019.

Página:

14

Sección:

Fecha:



Acusan de abuso sexual a otro policía ¹⁴

De acuerdo con la denuncia, los hechos presuntamente ocurrieron en la colonia Morelos, donde el uniformado habría detenido a una mujer con el pretexto de revisar sus pertenencias, momento que aprovechó para hacerle tocamientos y despojarla de su celular.

mexico@razon.com.mx Tel.5260-6001



Investigan ajuste de cuentas entre bandas de *La Unión*

- Indaga la **SSC** a propietario del Foro San Ángel
- No descartan que hayan dejado pasar las armas

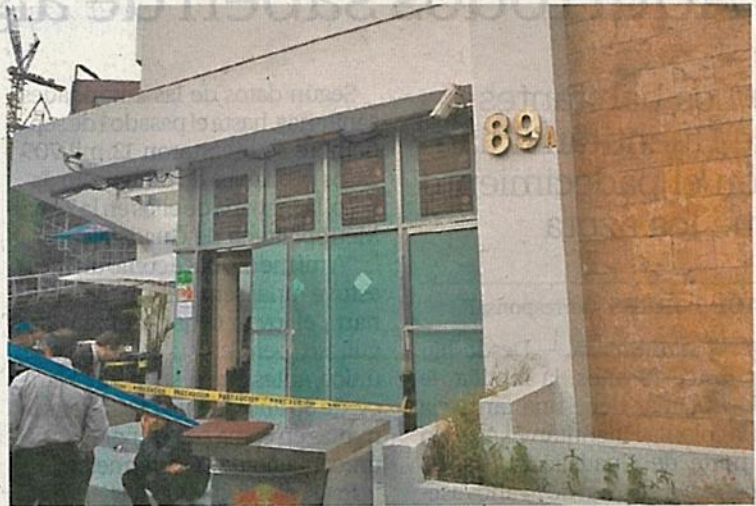
KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de la balacera registrada al interior del Foro San Ángel, la principal línea de investigación para las autoridades es un ajuste de cuentas entre crimen organizado, en específico entre células de *La Unión Tepito*, quienes presuntamente se encontraron en el lugar.

Además no descartan el sesgo de los elementos de seguridad privada y hasta el giro mercantil del establecimiento, por lo que se busca al propietario del lugar, donde la madrugada del domingo se llevó a cabo un evento privado de música electrónica.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Jesús Orta Martí-



La madrugada del domingo se registró una balacera en un evento privado donde murió el narcomendista conocido como *El Woody*.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



10 SEP 2019

Página:

25

Sección:

net

Fecha:

nez, comentó estas líneas planteadas tras los hechos en donde perdió la vida Emanuel "N", *El Woody*, narcomenudista bajo el mando de Eduardo Clemente Zañeta, *El Bandido*.

En tanto, Orta Martínez refirió que revisan un tema de deficiencia en los protocolos de seguridad o sesgo por parte de los elementos privados, toda vez que en el lugar se colocaron arcos para detectar metales en la entrada.

"Aquí el tema es el siguiente: quién es el dueño del establecimiento, de qué carácter era el evento que señalan como privado; es decir, el encargado del establecimiento señala que ellos rentaron el lugar para un evento, y que inclusive se encargaron de poner la seguridad, mencionaron que pusieron un arco detector de metales. Entonces, aquí estamos hablando de una aplicación defi-

"Aquí el tema es: quién es el dueño del establecimiento, de qué carácter era el evento privado"

JESÚS ORTA MARTÍNEZ
Jefe de la policía capitalina

ciente, si no es que sesgada, de protocolos de seguridad", dijo.

Explicó que las personas que resultaron lesionadas, una sigue en el hospital, mientras que la otra fue dada de alta, mismas a las que se les llamará a declarar como testigos y no como imputados.

Orta Martínez explicó que se comparte información con el gobierno federal a partir de testimonios que fueron recabados en el lugar de los hechos.

Fuentes consultadas precisaron que fueron colaboradores cercanos a *El Bandido*, quienes se encargaron de la recepción del cuerpo de *El Woody*, cosa que no sucedía hasta la tarde del lunes; además, preveían velar el cuerpo del narcomenudista en la alcaldía Miguel Hidalgo.

La madrugada del domingo, cerca de las 05:00 horas, mientras se realizaba el show del DJ *Pleasurekraft*, performance estelar de la noche, se registró una presunta disputa entre células de *La Unión Tepito*, que dejó como resultado una persona muerta y dos más lesionadas. Ambos grupos de *La Unión* se encontraba en un área vip, a la cual elementos de la SSC accedieron tras un pasillo de 100 metros, para llegar al segundo piso.

Ahí, presuntamente se enfrentaron a disparos, *El Woody*, recibió un impacto en la cabeza. ●



BALACERA EN FORO SAN ÁNGEL

Protocolos de seguridad fallaron: SSC

MANUEL COSME

30

De los heridos, uno sigue hospitalizado y el otro fue dado de alta, pero se les llamará a declarar, en calidad de testigos



Continúan recabando testimonios de los asistentes/ESPECIAL



Protocolos de seguridad

Vigilantes privados aplicaron los protocolos de seguridad en el Foro San Ángel, el sábado pasado, deficientemente o sesgados, precisó ayer Jesús Orta Martínez, secretario de Seguridad Ciudadana, luego de la balacera que se registró en uno de sus salones.

Durante una entrevista, informó que se investiga quién es el dueño del lugar y qué características tenía el evento privado, donde, la madrugada del domingo, fue asesinada una persona por disparos de arma de fuego y dos más resultaron heridas.

Y es que, expresó el funcionario, el encargado del Foro San Ángel reportó que ellos rentaron el lugar para un evento privado y que, junto con los organizadores, pusieron la seguridad privada, contrataron los vigilantes e, incluso, mencionaron, que colocaron un arco detector de metales.

En estos casos, estableció, a la autoridad le toca regular el tema de la seguridad, su-

pervisar que se apliquen los protocolos, de lo contrario sancionar hasta la clausura del sitio.

Explicó que se investiga si fue una venganza entre bandas de narcomenudistas, por lo que se comparte información con el gobierno federal y se recaban testimonios de los asistentes.

De los dos heridos en el Foro San Ángel, dio a conocer que uno sigue hospitalizado y el otro fue dado de alta, pero se les llamará a declarar, en calidad de testigos y no como imputados.

Posteriormente, se refirió al asesinato de una persona en un antro, esta vez en Canal de Miramontes, a la altura de Coapa y que al parecer es un elemento de seguridad que estaba como cliente.

Amplió que el homicidio fue precedido de una riña a golpes en un establecimiento de comida, que su rival amenazó de muerte a la víctima, y esa es una línea que se investiga con el seguimiento de los responsables.



Zona en disputa

Los enfrentamientos entre grupos criminales ocurren en centros nocturnos aledaños a Canal de Miramontes y Calzada del Hueso.



Indagan conflicto entre miembros de La Unión

Ven ajuste de cuentas en bar de San Ángel

EL TITULAR DE LA SSC, Jesús Orta, destaca fallas en el protocolo de seguridad del sitio donde una persona murió y 2 más resultaron heridas; investigan al dueño del negocio y qué tipo de evento había



• Por Iván Mejía

ivan.mejia@razon.com.mx

15

La principal línea de investigación que persiguen las autoridades capitalinas en torno a la balacera ocurrida en el centro nocturno Foro San Ángel, que dejó un muerto y dos heridos, es un ajuste de cuentas entre miembros del crimen organizado.

Las primeras indagatorias arrojan que el enfrentamiento se dio entre células del mismo grupo delictivo, al parecer de La Unión Tepito.

Fuentes judiciales revelaron que entre las víctimas se encontraba Emanuel "N", *El Woody*, distribuidor de droga de *El Bandido* —ambos pertenecientes a dicha organización—. Éste habría sido presuntamente baleado por gente de *El Manzanas*, otro integrante de La Unión.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, confirmó que esta hipótesis es la más sólida y añadió que indagan las fallas en los protocolos de seguridad del sitio, pues había detectores de metal en la entrada, y qué tipo de evento se realizaba.

Asimismo, se investiga el giro mercantil del establecimiento y quién es su propietario.

El jefe de la Policía capitalina detalló que de las personas que resultaron lesionadas, una sigue en el hospital y la otra ya fue dada de alta. Ambas serán llamadas para declarar como testigos, ya que no están imputadas.

En tanto, fuentes cercanas informaron que las autoridades recibieron una llamada supuestamente de *El Bandido* para pedir que le entregaran el cuerpo de *El Woody* y así poder velarlo en la alcaldía Miguel Hidalgo.

ENFRENTAMIENTOS REPUNTAN EN ACOXPA.

Por otro lado, en menos de tres meses se han registrado tres balaceras en distintos bares de Coapa, zona que se disputan al menos nueve cárteles para la venta de estupefacientes, entre ellos, La Unión Tepito.

El último altercado se registró la madrugada de ayer a las afueras del bar The Flow, ubicado sobre Canal de Miramontes, donde sujetos armados llegaron y dispararon en contra de tres hombres, uno de los cuales falleció.

Los agresores lograron huir en una motocicleta antes de que agentes llegaran a atender el reporte.

En el expediente del caso quedó asentado que la víctima mortal, identificada como Roberto "N", era el guardia de seguridad del establecimiento y que ese día acudió como cliente.

Los avances de las indagatorias revelaron que la víctima fue amenazada de muerte por un grupo de individuos con los que sostuvo una riña en un negocio de comida el domingo pasado.

Las mismas diligencias han establecido que la disputa fue por un tema de narcomenudeo; sin embargo, esto no ha sido confirmado por las autoridades.

Es de señalar que en junio se registraron dos balaceras en las que participaron integrantes de La Unión Tepito, una de ellas el día 7 de ese mes, cuando miembros de ese grupo se enfrentaron a agentes de la Policía en el bar La Jaus, y como resultado hubo 12 detenidos.

La otra ocurrió 16 días después, en el bar la Gaviota, donde dos sicarios ejecutaron a un par de hombres, quienes presuntamente comercializaban droga al interior de ese local.

• **eldato**

La Unión, el Cártel de Tláhuac y el Cártel Jalisco Nueva Generación son los grupos que operan en la CDMX reconocidos por la SSC.



Desarticulado el Cártel de Tláhuac, afirma el titular de la SSC-CDMX: Orta Martínez
Pág. 8



FOTO: ARCHIVO

BAJAN HOMICIDIOS

Desarticulado, el Cártel de Tláhuac, afirma Orta

HILDA ESCALONA

Se le ha pegado duro a La Unión y Anti-Unión, dice el mando policiaco

El secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta Martínez, afirmó ayer que el Cártel de Tláhuac está prácticamente desarticulado.

Al término de la reunión de gabinete de seguridad y procuración de justicia, el mando sostuvo: "el Cártel de Tláhuac está prácticamente desarticulado, a La Unión y Anti-Unión se les ha pegado por parte del gobierno federal, gobierno de la ciudad, y a otras organizaciones que son

satélites de esas mismas".

El mando afirmó que el objetivo es debilitarlos y erradicar ese tipo de organizaciones delictivas en la ciudad para devolver la seguridad.

Como se recordará, el 29 de agosto fue detenida Liliana "N", señalada como la principal operadora del Cártel de Tláhuac y a Carlos Alejandro "N" alias "El Cindy", a quien se acusa de erradicar a los antagonistas de ese grupo.

De los primeros en ser detenidos fue Felipe de Jesús, alias "El Ojos" a quien se le acusa de ser el líder de esa organización delictiva en la alcaldía de Tláhuac.

A dichas personas se les relaciona con delitos como secuestro, extorsión, cobro de piso, así como ejecución de

integrantes de grupos antagonistas.

"Nosotros tenemos un diagnóstico que se ha venido modificando conforme se han venido dando detenciones, reacomodos y otro tipo de movimientos dentro de esos grupos y hemos tenido muchas acciones conjuntamente con la Procuraduría en algunos casos llevadas a cabo por el gobierno federal contra este tipo de organizaciones".

Orta Martínez detalló que en mayo concretamente iniciaron una actividad sistemática contra ese tipo de organizaciones de una manera conjunta con la Procuraduría con el objetivo de reducir la violencia a través de la disminución de homicidios y lesiones dolosas".



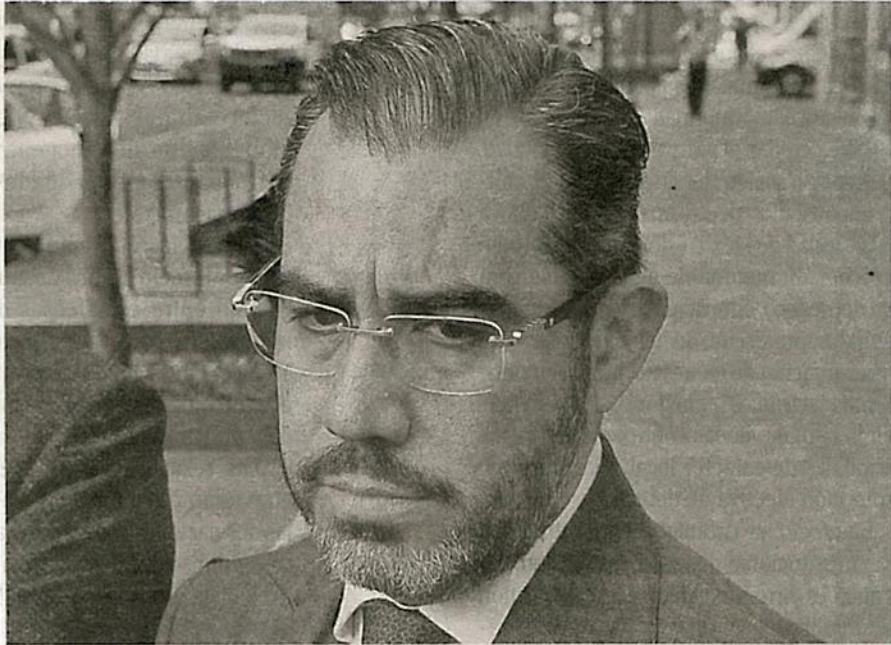
10 SEP 2019

Página:

118

Sección:

Fecha:



Jesús Orta afirmó que el Cártel de Tláhuac está desarticulado /FOTO: HILDA ESCALONA



BUSCAN REDUCIR HOMICIDIOS Y LESIONES DOLOSAS

El Gobierno de la Ciudad de México inició un combate coordinado con la Federación contra los grupos del crimen organizado que operan en la capital, señaló ayer el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta Martínez.

"No es que no lo estuviéramos haciendo antes, sino que no lo estábamos haciendo de una manera conjunta, coordinada tanto con el gobierno

federal como con la Procuraduría. Uno de los objetivos más importante es reducir la violencia, sobre todo medida a través de homicidios y lesiones dolosas", expuso Orta al salir de la reunión del gabinete de seguridad.

El jefe de la policía capitalina aseguró que hay un debilitamiento de cárteles del narcotráfico como el de Tláhuac.

"El Cártel de Tláhuac está prácticamente desarticulado, a La Unión, a la Antiunión se les ha pegado por parte del gobierno federal, del gobierno de la ciudad, y a otras organizaciones que son satélites de esas mismas, como el caso de Lenin Canchola y El Maistrin, en Álvaro Obregón", aseguró.

Excelsior dio a conocer ayer que en la Ciudad de México existe el registro de pre-

sencia y operación de cuatro grupos del crimen organizado: La Unión Tepito, Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Cártel Nueva Generación Tepito y Cártel de Tláhuac.

De acuerdo con un estudio realizado por la Dirección General de Inteligencia de la Policía de Investigación, existe una clara disputa entre estas organizaciones criminales que se libra en la capital.

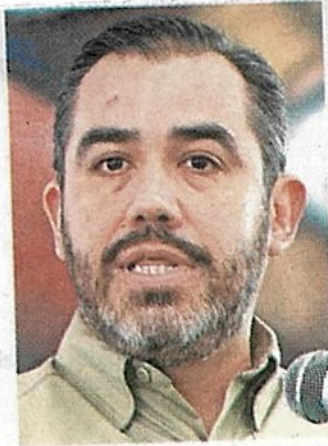


Foto: Cuartoscuro



Iniciamos una actividad sistemática contra este tipo de organizaciones; no lo estábamos haciendo de una manera conjunta, coordinada tanto con el gobierno federal como con la Procuraduría."

JESÚS ORTA

SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA



1-2

OFRECÍAN EN INTERNET UNIDADES A BAJO COSTO

Capturan a otros 3 acusados de robar y matar a compradores de vehículos

Uno de los hampones implicó a 2 personas con apodos *El Picas* y *El Negro*: Jesús Orta

31 Cep



▲ El miércoles pasado, un hombre fue ultimado por resistirse a ser asaltado por varios sujetos que lo citaron con el pretexto de venderle un automóvil, en la colonia Héroes de Padierna. Foto Cuartoscuro

LAURA GÓMEZ FLORES

Tres presuntos integrantes de una banda dedicada al robo con violencia mediante el uso de la platafor-

ma digital *Segunda Mano*, donde ofrecían vehículos a bajo precio, e involucrados en el asesinato de igual número de personas en Tlalpan, fueron detenidos, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De esta manera, suman cinco las personas aprehendidas cuyo *modus operandi* es similar: ofrecer vehículos por Internet a bajo precio, enganchar a los clientes y citarlos en un lugar donde los des-



18 SEP 2019

Página:

31

Sección:

Cap

Fecha:

pojan del dinero para adquirirlo y matarlos.

Con las declaraciones de los imputados y el cruce de información con la Procuraduría General de Justicia se contará con elementos que "nos lleve a la hipótesis o comprobar que se trata de un caso de delincuencia organizada y quiénes la encabezan", indicó.

Además se indaga la declaración de uno de los detenidos de que fue reclutado por el dueño de una barbería, apodado *El Picas*, para asaltar a compradores de vehículos de ese portal de Internet, al igual que otras dos personas, una de ellas *El Negro*.

El titular de la dependencia, Jesús Orta Martínez, explicó que desde hace varios meses se tiene un trabajo de inteligencia y seguimiento en torno a ese *modus operandi*, que se detectó en tres casos: el 17 de junio, el 31 de agosto y el 4 de septiembre, en Tlalpan.

En los tres casos los compradores fueron asesinados, por lo que se iniciaron carpetas de investigación por el delito de homicidio doloso con arma de fuego.

Sin embargo, el 4 de septiembre se detectó un *modus* similar en Gustavo A. Madero, donde el involucrado sólo fue lesionado.

Con datos proporcionados por las víctimas que acompañaban al

comprador se ubicó un vehículo tipo taxi, denunciado en esos casos, y a los tres sujetos que identificaron, por lo que se les detuvo y aseguró 40 bolsas con droga, dos armas de fuego y dinero en efectivo.

Hasta el momento se les ha vinculado a estos casos; "sin embargo, estamos recabando información de que pudieran ser otros relacionados con el mismo *modus operandi*, donde en Tlalpan suman cinco y uno en GAM", puntualizó Orta.

Recordó que la semana pasada fueron detenidos dos sujetos relacionados con estos casos y el domingo tres en la calle Regaderas, colonia San Nicolás, quienes fueron trasladados a la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Narcomenudeo.

Por otra parte, una persona dedicada a la compraventa de automóviles fue liberada de una casa de seguridad en Azcapotzalco, donde estaba secuestrada por presuntos integrantes de la *Unión Tepito*, quienes le exigieron un millón de pesos por su liberación.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana investiga a un trabajador de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario Cevasep 1, pues su credencial se encontró en el lugar y cuya fotografía fue identificada por la víctima como uno de sus cinco captores.



Caen tres homicidas de caso Segunda Mano

- Aseguran fueron reclutados por **El Pica**, dueño de una barbería
- **SSC** recaba información sobre más asesinatos en Tlalpan y GAM

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Dijeron ser reclutados por una persona identificada como **El Pica**, para robar y asesinar a compradores de automóviles que eran ofertados a través de la página Segunda Mano. La tarde del domingo, elementos de la Dirección General de Investigación Policial Preventiva, Planes y Organización Táctica (DGIPP-PyOT) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a tres de ellos en la alcaldía Tlalpan.

Se trata de una banda relacionada con al menos tres homicidios dolosos en dicha alcaldía, todos cometidos bajo el mismo *modus operandi*: enganchan a sus víctimas en el portal de internet, los citan en un lugar determinado dentro de la misma demarcación para robarlos y si oponen la mínima resistencia los asesinan.

La detención la realizó personal de la División de Inteligencia conocida como **Börü**, de la SSC, en coordinación con el monitoreo del C2 Sur, que logró ubicar a Marcos Uriel "N", Brayan Arnulfo "N" y Clemente "N", cuando se encontraban a bordo de un vehículo Nisan tipo Tsuru con cromática de taxi, placas A9908E, en el que comercializaban paquetes con marihuana.

Esta banda fue localizada sobre la calle Regaderas, entre Colorines y Ciprés, en la colonia San Nicolás, de

la alcaldía Tlalpan. Ahí, los efectivos observaron las transacciones en materia de narcomenudeo que realizaban los presuntos criminales.

De acuerdo con los reportes de inteligencia consultados, el **Börü** tenía trazado el lugar de operación, luego de los trabajos de inteligencia y campo realizados, para determinar su *modus operandi*, con lo que logró vincularlos con casos que investiga la procuraduría local.

Sin oponer resistencia, los tres presuntos delincuentes permitieron que los revisaran. Dos de ellos tenían 20 bolsas con marihuana, cada uno, y al tercero le encontraron 250 pesos en efectivo.

Al momento de su detención, Marcos Uriel "N", de 18 años, dijo a los elementos policiacos que él y otros dos sujetos más, uno de los cuales le apodan **El Negro**, fueron reclutados por el dueño de una barbería a quien le apodan **El Pica**, para asaltar a los compradores de los vehículos en dicha plataforma.

Comentaron que **El Pica** se mueve por las calles de la alcaldía Tlalpan a bordo de una motoneta color rojo, aunque no precisaron su nombre ni su domicilio.

Dos de los delincuentes tienen residencia en dicha alcaldía. El vehículo en el que fueron ubicados está a nombre de otra persona sin ingresos al sistema penitenciario.

Al respecto, el titular de la SSC, Jesús Orta Martínez, refirió que los

elementos de la división **Börü** concentraron trabajos de inteligencia policial para la identificación del *modus operandi* de la banda.

Detalló que continúa la investigación para dar con más integrantes, así como su posible relación con dos casos más ocurridos en Tlalpan, con lo que sumarían cinco. También siguen la pista de otros en Gustavo A. Madero.

"De esa investigación teníamos vinculados a al menos a tres por casos de homicidio con este *modus operandi* en esa zona de Tlalpan. Derivado de ese seguimiento se ubican dos elementos, un vehículo tipo taxi y a dos sujetos identificados por las víctimas", dijo. ●

"De esa investigación teníamos vinculados a al menos a tres por casos de homicidio con este *modus operandi* [estafas por internet] en esa zona de Tlalpan"

JESÚS ORTA MARTÍNEZ

Titular de la SSC de la CDMX



FOTOS: ESPECIALES



Marcos Uriel "N", Brayan Arnulfo "N" y Clemente "N" fueron detenidos vendiendo marihuana en un taxi.



Fuente: SSC-CDMX y alcaldía de Tlalpan

Por Mazda de \$150 mil muere

El pasado 17 de junio Rafael "N", elemento de la FGR, compró un vehículo Mazda en 150 mil pesos. La carpeta CI-FTL/TLP-4/UI-3C/D/01686/06-2019, refiere que su padre, Aureliano "N" concertó la cita en la página Segunda Mano. En calles de la colonia Miguel Hidalgo 4ta sección, los delincuentes le dispararon. ●



Iban por oferta de un Bora

El 31 de agosto y según la carpeta CI-FTL/TLP-1/UI-2C/D/01161/07-2019, Eustreberto "N" y su esposa, Mireya, llegaron desde Morelos para cerrar la compra de un auto Volkswagen Bora por 50 mil pesos. En la colonia Popular Santa Teresa fueron despojados del dinero, les dispararon y la mujer murió. ●



Mujer ve cómo balean a su novio

El 4 de septiembre en la colonia Torres de Padierna, según la investigación CI-FCIH/1/UI-1C/D/00282/09-2019, Manuel "N" compró un auto Seat Ibiza por 50 mil pesos. Concretó la cita en Segunda Mano y arribó a las calles Conkal y Sacalum, con su novia; delincuentes les quitaron el dinero y dispararon al hombre. ●





DETIENEN A TRES

Homicidas fingían comprar autos

La banda engañaba a usuarios de páginas web que pretendían vender sus vehículos

POR GERARDO JIMÉNEZ 
gerardo.jimenez@gtmm.com.mx

Tres presuntos integrantes de una banda dedicada a robar a compradores de vehículos mediante páginas de internet y asesinarlos posteriormente, fueron detenidos el domingo por elementos de la Dirección General de Investigación Policial Preventiva, Planes y Organización Táctica.

Los imputados están relacionados a tres homicidios dolosos en la alcaldía de Tlalpan.

Personal de la División Ború de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el C2 Sur ubicaron a Marcos Uriel "N", Brayan Arnulfo "N" y Clemente "N" a bordo de un taxi Tsuru con placas A9908E en donde comercializaban marihuana.

Los hechos se registraron en las calles Regaderas entre Colorines y Ciprés, en la colonia San Nicolás.

Esta banda está relacionada con tres homicidios dolosos bajo el mismo *modus operandi*, que consistía en ofertar vehículos por internet en la plataforma



Foto: Especial

La detención se realizó en la colonia San Nicolás, en Tlalpan.

Segunda Mano para enganchar a clientes, a los que robaban y mataban.

Al momento de su detención, Marcos Uriel "N" de 18 años dijo que él y otros dos sujetos fueron reclutados por el dueño de una barbería, a quien apodan *El Pica*, para asaltar a los compradores de los autos en dicha plataforma.

Al respecto, el jefe de la Policía, Jesús Orta, señaló que los detenidos podrían formar parte de una banda delictiva y estar relacionados con cinco casos.

"El 4 de septiembre, se da un caso y en Gustavo A. Madero otro, ese mismo día, donde la persona resulta lesionada, y nos informan que podría estar vinculado a ese caso", dijo.



ESPECIAL

JÓVENES. Contactaban a sus víctimas a través de Segundamano.

Caen tres por robos y homicidios

9/09/10

Efectivos policíacos detuvieron a tres hombres presuntamente involucrados con robos y homicidios cometidos contra usuarios de la página de compra-venta por Internet Segundamano.

Los primeros reportes señalan que el hecho ocurrió alrededor de las 16:00 horas del domingo, cuando se realizaban labores de vigilancia en la colonia San Nicolás, alcaldía Tlalpan.

Los agentes de Policía se percataron de dos hombres a bordo de un vehículo Tsuru, color rosa con blanco, quienes se encontraban manipulando una bolsa que contenía varias bolsitas de plástico transparente con vegetal verde y seco, con las características propias de la marihuana, mientras otro hombre permanecía fuera del auto.

Al estar ante un hecho delictivo, los elementos se aproximaron y realizaron la detención de las tres personas, de 18, 19 y 20 años de edad.

Al momento de la captura, el detenido de 18 años manifestó a los policías que él y a otros dos hombres más, uno de ellos apodado *el Negro*, fueron reclutados para asaltar a compradores de autos atraídos mediante anuncios en el portal Segundamano, plan fraguado, dijo, por el dueño de una barbería, a quien le apodan *el Pica*.

Las autoridades investigan su posible relación en tres hechos de homicidio con arma de fuego en la zona sur de la ciudad.

En días anteriores, el secretario de Seguridad, Jesús Orta, aseguró que estaban tras la pista de estos casos. //JUAN BERMÚDEZ



Asesinan tras amenazas a cadenero de un antro

ELTHON GARCÍA

Roberto Alejandro fue ejecutado afuera del Bar Flow, en Tlalpan, donde trabajaba como vigilante.

El joven, de 20 años de edad, recibió un disparo en la cabeza y otro en el cuello, por lo que murió antes de la llegada de servicios de emergencia.

Dos individuos más, identificados como Edwin, de 20 años, y Luis, de 17, resultaron lesionados y fueron hospitalizados.

Según las primeras indagatorias, se trató de una agresión directa hacia el cadenero, quien tuvo un desencuentro con un cliente un día antes e, incluso, fue amenazado de muerte.

Reportes policiales indican que Roberto fue atacado alrededor de las 3:00 horas, cuando se encontraba en las escaleras de acceso al bar, ubicado en un inmueble en Canal de Miramontes casi esquina con Calzada de la Brujas.

Al menos tres sujetos armados llegaron a pie al inmueble y enseguida abrieron fuego, según testigos.

Al ver a los pistoleros, el guardia intentó cerrar la puerta, pero fue anticipado y se desplomó sobre la banqueta.

Los otros jóvenes que se encontraban en el sitio co-

Jesús Orta,
Jefe de la Policía

“Tiene que ver con un empleado del establecimiento que trabajaba como guardia (...) El día anterior hubo una riña que inclusive llegó a los golpes (...) y que tuvo una amenaza de muerte”.

rrieron hacia la planta alta, donde se encuentran las mesas, pero también fueron alcanzados por un par de balas.

Antes de la llegada de policías preventivos del Sector Coapa, los agresores se dieron a la fuga en una moto y un vehículo.

Paramédicos de Cruz Roja realizaron las maniobras para mantener con vida a Roberto, pero finalmente confirmaron su muerte y trasladaron a los heridos al Hospital General Balbuena, en Venustiano Carranza.

Peritos de la Procuraduría capitalina llevaron a cabo el levantamiento del cuerpo y agentes de Investigación trabajan en el análisis de cámaras de vigilancia para rastrear a los homicidas.



El ataque ocurrió en un bar de la Canal de Miramontes.

Especial



Guardia de bar recibió amenazas

● La SSC busca a tres jóvenes que participaron en el homicidio

25/Sept

KEVIN RUIZ

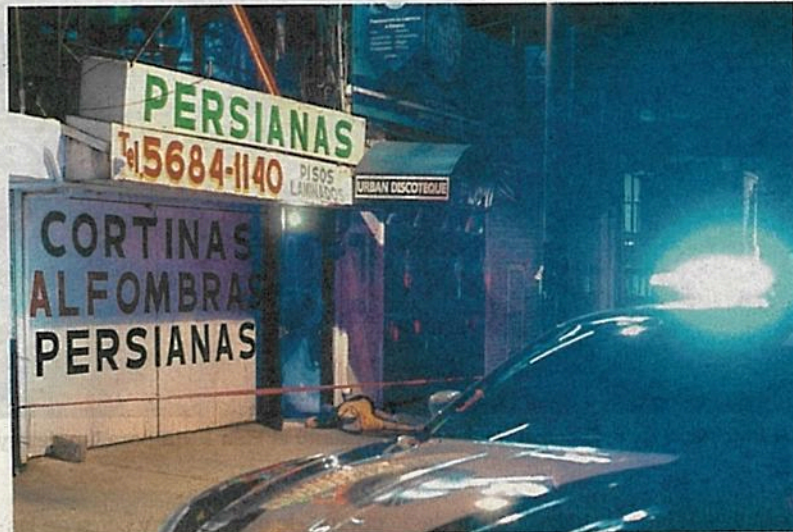
—metropoli@eluniversal.com.mx

El guardia de seguridad que fue asesinado la madrugada del lunes a las afueras del bar The Flow, en Coapa, alcaldía Tlalpan, fue amenazado de muerte el pasado sábado en un restaurante, luego de que riñera a golpes con una persona.

La madrugada de este lunes, asistió al bar donde trabajaba, pero como cliente, según contó el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Jesús Orta Martínez, al respecto de los avances en las indagatorias que sus elementos en campo pudieron aportar para el inicio de la carpeta de investigaciones en la Procuraduría General de Justicia (PGJ).

“Esta es una de las líneas de investigación. Tenemos el seguimiento de los responsables, tenemos material al que se le está dando seguimiento para el caso”, explicó.

Las cámaras de seguridad a las afueras del lugar capturaron el momento en que tres agresores, uno de ellos con un casco de motociclista y dos más con gorra, se acercaron a la entrada del bar, en donde se encontraba la víctima. Sin mediar palabra, uno de los agresores, quien se coloca durante unos segundos a un costado de la entrada para sacar su arma de fuego sin ser observado por la misma víctima, lo encara y comienza a abrir fuego en su contra;



LUIS CARBAYO, CUARTOSCURO

La madrugada de ayer varios sujetos dispararon contra tres personas afuera de un bar de Tlalpan, que dio como resultado una persona muerta.

el sujeto con casco de motociclista, hace lo mismo.

Una vez que la víctima cayó sobre el suelo, los agresores también abrieron fuego contra las dos personas que resultaron con lesiones. Por estos hechos, la PGJ abrió las investigaciones correspondientes por los delitos de homicidio y lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, luego de que esta madrugada varios sujetos dispararon contra tres personas afuera de un bar ubicado en

la alcaldía Tlalpan, que dio como resultado una persona muerta y dos más lesionadas.

A las afueras del comercio ubicado sobre Canal de Miramontes, los elementos de la SSC encontraron el cuerpo de la persona agredida directamente y a unos metros de ahí, otro hombre con una herida de bala en el cuello y uno más con una lesión en el abdomen.

La persona fallecida, identificada como guardia de seguridad del bar, fue llevada al anfiteatro ministerial donde será entregado a sus familiares y se le practicará la necropsia de ley. ●



8

2

**PRD: la GN en
la capital, sin
resultados
contundentes**

Sin resultados, la Guardia Nacional en CDMX: PRD

AURELIO SÁNCHEZ

A dos meses de la entrada en operación de la Guardia Nacional en la Ciudad de México seguimos sin ver resultados contundentes, ni una disminución real de los índices de inseguridad, a pesar de que el gobierno afirme que los delitos de alto impacto han tenido una reducción, afirmó la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la capital.

"De nada ha servido la presencia de la Guardia, seguimos viendo homicidios, ejecutados, colgados en puentes, como la mujer que apareció la semana pasada, ajustes de cuentas en plazas y espacios públicos, lo que refleja que no existe coordinación entre las corporaciones de seguridad".

"Nos preocupa que los hechos delicti-

vos no disminuyan, aunque las autoridades quieran manipular con discursos la opinión pública, la ciudadanía diariamente se enfrenta a otra realidad con otros datos", resaltó, la dirigencia perredista, integrada por Brenda Paola Villena Guillén, Nora Arias Contreras, Daniel Pacheco Santiago y Carlos Estrada Meráz.

Lo que ha quedado claro es que la Guardia Nacional actúa sin rumbo debido a la falta de una estrategia de seguridad por parte de la jefa de gobierno, esto provoca que lo mismo veamos a este cuerpo de seguridad en las instalaciones del Metro, en operativos de transporte público o en colonias que no precisamente tiene un alto índice de inseguridad, no siguen un plan ni tienen claridad de las tareas que deben desarrollar.



EN LA ALCALDÍA DE COYOACÁN, DOS MUJERES EN ESTADO DE EBRIEDAD FUERON REMITIDAS AL JUEZ CÍVICO POR AGREDIR A LOS OFICIALES.

PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

RESULTADOS DEL PROGRAMA CONDUCE SIN ALCOHOL DEL 5 AL 9 DE SEPTIEMBRE

H



CAUTELA

95

MIL 602 REVISIONES A TRANSPORTE Y PARTICULARES.

210

AUTOMOVILISTAS FUERON REMITIDOS A EL TORITO.

188

UNIDADES SE RESGUARDARON EN CORRALONES.

71

PUNTOS ALEATORIOS DE REVISIÓN SE INSTALARON.

1,756

PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA SE APLICARON EN 4 DÍAS.

39

MIL 356 ENTREVISTAS PREVENTIVAS SE REALIZARON.

ILUSTRACIÓN: ESTEBAN VILLALBA



AFINAN VUELO



Especial



CDMX. Para afinar los procedimientos de búsqueda y rescate en helicópteros, elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y del grupo Cóndores realizan acciones de capacitación y maniobras. El fin es profesionalizar al personal de ambos grupos. **STAFF**



Rescatan a plagiado; escapan los captores

CRISTINA HERNÁNDEZ *cal*

Un hombre que presuntamente había sido privado de su libertad fue rescatado por la Policía.

Hacia la medianoche del domingo, policías del Sector Clavería fueron solicitados por el conductor de una camioneta, quien les dijo que un familiar había sido secuestrado y estaba en una casa en la Colonia Nextengo.

En el sitio encontraron a un hombre maniatado y con golpes en el cuerpo, por lo que lo liberaron y resguardaron.

“Refirió ser secuestrado por cinco personas; estaba en una casa, estaba golpeado”, reportó el Secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta.

En el lugar encontraron dos armas de fuego: una pistola calibre .380 con la leyenda Gabilondo y Ciavitoria y otra calibre .22 con la leyenda Calico.

Además, una credencial de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, con la foto de un hombre que fue identificado por la víctima como uno de sus captores.

“Habría que corroborarlo, es un hallazgo y ya la Procuraduría habría de determinar, ahorita no tenemos 100 por ciento definido quiénes participaron”, añadió Orta.

La víctima dijo a los policías que se dedicaba a la compra venta de autos y que hacia las 21:00 horas del domingo estaba en una “cheleería” de Santa Cruz Acayucan.

Al salir a fumar, cinco hombres lo sorprendieron y lo obligaron a subir a una camioneta.

Después, lo trasladaron a lugar donde fue encontrado y llamaron a su primo bajo amenazas de que pertenecían a la Unión Tepito, y exigían un millón de pesos.

Mediante el GPS del celular, el primo logró ubicar el inmueble.

Los captores presuntamente escaparon.



Liberan a un secuestrado en Azcapotzalco

NOEL F. ALVARADO

16

Una víctima de secuestro fue liberado de una casa de seguridad localizada en la Colonia Nextengo en la Alcaldía de Azcapotzalco, la cual estaba atado de pies y manos y golpeado. Además se aseguraron dos armas de fuego y una bolsa de droga. Los presuntos secuestradores amenazaron a los familiares de la víctima con que pertenecían al grupo de la "Unión de Tepitot" y para liberarlo exigían un millón de pesos.

Atado, con golpes en todo el cuerpo y en el interior de una casa de seguridad ubicada en la alcaldía Azcapotzalco, fue

rescatado un hombre víctima de secuestro, de 29 años de edad, por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a cargo del maestro Jesús Orta Martínez, en el marco de la Estrategia de Proximidad por Cuadrantes.

Aproximadamente a las 23:40 horas del pasado domingo, los policías adscritos al Cuadrante del sector Clavería realizaban su recorrido de vigilancia por la esquina de la avenida Centenario y calle 5 de Febrero, colonia El Recreo, cuando el conductor de una camioneta Porsche Cayenne GTS, color blanco, los interceptó y pidió apoyo.

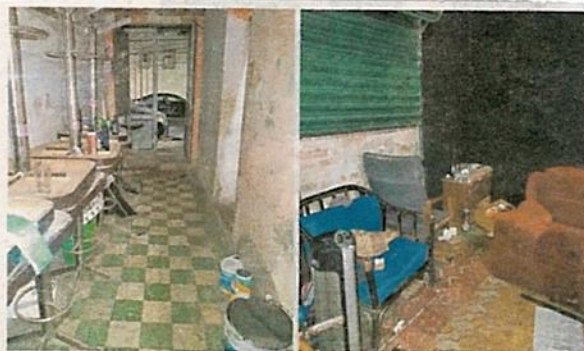
El automovilista, de 22 años, les infor-

mó que tenían secuestrado a un familiar y los condujo hacia un domicilio donde se encontraba la víctima, ubicado sobre dicha avenida, colonia Nextengo.

Con las precauciones que ameritaba la situación y con apoyo de más oficiales ingresaron a la vivienda, donde encontraron solamente a un hombre maniatado y con golpes en varias partes del cuerpo, por lo que rápidamente lo liberaron y resguardaron. Esta persona fue identificada por el denunciante como su familiar, de 29 años.

En el lugar se encontraron dos armas de fuego, una pistola calibre .380 milímetros, con la leyenda Gabilondo y Ciavitoria (España), con la cacha colores nácar y gris,

con un cargador con seis cartuchos útiles; y otra arma calibre .22 milímetros, con la leyenda Calico, color negro, con un cargador; así como una bolsa transparente con hierba verde, presunta marihuana.



La casa de seguridad fue localizada en la colonia Nextengo, alcaldía Azcapotzalco /FOTO: ESPECIAL



Otra balacera de madrugada; un muerto y dos heridos

Los hechos, en el bar The Flow, en la zona de Coapa

31 Cyo

LAURA GÓMEZ FLORES

Una segunda balacera ocurrió en menos de 24 horas en la ciudad. La madrugada del lunes, tres personas fueron baleadas cuando se encontraban afuera del bar The Flow, ubicado en avenida Canal de Miramontes, colonia Residencial Acoxa, en Tlalpan.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que el cuerpo de un guardia de seguridad de 20 años de edad quedó sobre la vía pública, por lo que fue trasladado al anfiteatro ministerial, donde se le realizará la necropsia de ley y después se entregará a sus familiares.

Algunos metros adelante quedó otro hombre con una herida de bala en el cuello y uno más con una lesión en el abdomen, quienes fueron

trasladados a diferentes hospitales para su atención.

Una de las líneas de investigación relacionada con el occiso, que trabajaba como guardia de seguridad, pero que acudió como cliente, es que un día antes tuvo una riña a golpes en un negocio de comida, donde fue amenazado de muerte, precisó Jesús Orta Martínez.

El jefe de la policía capitalina destacó que “traemos el seguimiento de los responsables; tenemos material al que se le está dando seguimiento”, al igual que en el caso del foro San Ángel, donde también una persona murió y dos más resultaron lesionadas la madrugada del domingo.

La investigación de este último caso considera quién es “el dueño del establecimiento, de qué carácter era el evento que señalan como

privado, lo relacionado con los elementos de seguridad y los arcos detectores de metales que presuntamente pusieron”, explicó.

De existir estos arcos, añadió, “estamos hablando de una aplicación deficiente, si no es que sesgada de protocolos de seguridad en eventos de carácter privado, donde a la autoridad le toca regular el tema de seguridad y sancionar hasta con clausura definitiva de no aplicarlo correctamente, lo cual tenemos que revisar”.

Por otra parte, la Procuraduría General de Justicia inició dos carpetas de investigación: una por el delito de homicidio culposo tras el hallazgo del cuerpo de un hombre suspendido de un puente vehicular en Gustavo A. Madero, y otra por homicidio doloso por un cuerpo envuelto en una tela, en Tláhuac.



▲ Tres personas fueron baleadas, una de las cuales murió, cuando salían del bar The Flow, ubicado en Canal de Miramontes, colonia Residencial Acoxa, en Tlalpan, la madrugada de ayer. En el lugar fueron ubicados cuatro casquillos de balas. Foto Cuartoscuro



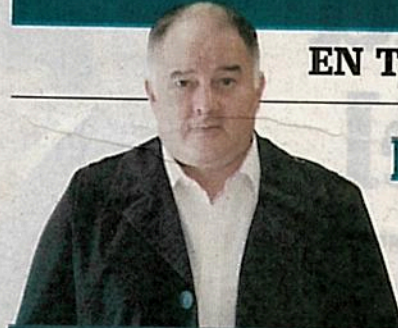
En agosto de 2018, un equipo encabezado por el actual secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, llevó a cabo los primeros —y únicos— Foros por la Pacificación y Reconciliación Nacional: una idea que el entonces presidente electo Andrés Manuel López Obrador había difundido en su campaña.

En Michoacán, personal del equipo de transición de AMLO descubrió que la gente se negaba a abordar en público temas relacionados con la inseguridad que azotaba uno de los estados más peligrosos. Algunas personas, mujeres sobre todo, entregaron discretamente, sin embargo, hojas de papel en las que aparecía un apodo: "Migueladas".

Los participantes de los foros se fueron con la impresión de que todo lo que ocurría en estos había sido minuciosamente observado, había quedado minuciosamente registrado. El equipo advirtió también que grupos, supuestamente espontáneos, exigían la liberación, a través de mantas, de un tal Ulises Sánchez Garibay, apodado *El Inge*.

Sánchez Garibay había sido detenido ese mismo mes en Múgica. De acuerdo con el parte oficial, un convoy de seguridad pública estatal fue atacado por un grupo armado en una vía de Nueva Italia. Los agentes estatales contestaron el fuego: abatieron a uno de los agresores, lesionaron a otro y aprehendieron a uno más: se trataba de Ulises Sánchez Garibay, *El Ingeniero*.

Como se sabe, los Foros por la Pacificación fueron suspendidos cuando, en lugar de las loas que se esperaban, el equipo de transición tropezó con una perentoria y desespe-



EN TERCERA PERSONA

Héctor de Mauleón

La nueva Tuta de Michoacán

5

rada exigencia de justicia: una realidad de horrores y reclamos que implicaba para el presidente electo un gran desgaste político. Vino después, de lleno, la política de "abrazos, no balazos": el llamado repetido al crimen organizado para "portarse bien".

La siguiente vez que aquel apodo, "Migueladas", llamó la atención de alguien, ocurrió en mayo pasado. Videos difundidos en redes sociales, y que causaron olas de indignación nacional, señalaron el momento en que militares de la 5ª compañía de infantería eran rodeados, acorralados, vejados y despojados de unas armas que acababan de decomisar en la Huacana —entre estas, un fusil Barret capaz de perforar blindajes y derribar helicópteros.

Entre los hombres que encabezaron aquella agresión que privó de la libertad a 14 elementos de la Sedena, personal de inteligencia militar identificó a Gaudencio

Lozano y Bulmaro Arzate. Estos sujetos fueron señalados, respectivamente, como "operador y gatillero del primer círculo" de un hábil capo del narcotráfico cuyo apodo es, precisamente, "Migueladas". Miguel Ángel Gallegos Godoy.

Una supuesta página de denuncia ciudadana aparecida después del hecho, y dirigida al presidente López Obrador, indicó que "todos los funcionarios del gobierno del estado, jueces, magistrados, PGJE y SSP", están en la nómina de "Migueladas". En el gobierno de Silvano Aureoles dicen que tienen "poca información" sobre este capo.

En la Tierra Caliente, sin embargo, consideran a Gallegos Godoy como "la nueva Tuta de Michoacán": un hombre que ha tejido una inmensa base social, que ha financiado las campañas de alcaldes y legisladores, y que ha impuesto funcionarios en el gobierno estatal al menos desde 2011: un

importante productor de drogas sintéticas que ha transitado, manteniendo siempre un bajo perfil, y operando a través de otras manos, por la estructura de los principales grupos, criminales y no tanto, de Michoacán: de los Zetas a La Familia Michoacana, de los Caballeros Templarios a las autodefensas, del grupo conocido como H3 al poderoso Cártel Jalisco Nueva Generación.

Según los datos disponibles, "Migueladas" se relacionó con los enviados de Osiel Cárdenas Guillén, líder del Cártel del Golfo, que llegaron al puerto de Lázaro Cárdenas para coordinar los desembarcos de droga procedentes de Sudamérica y su envío a la frontera de Tamaulipas.

Así comenzó su invisible ascenso. Con el tiempo se convirtió en un importante líder regional, y más tarde, en un importante líder de autodefensas.

Mañana, algo más sobre su historia. ●



UN SICARIO EN LA SSC

Es el 23 de junio de 2019. Pasan de las nueve de la noche. En las Lomas de Chapultepec, agentes de la SSC, que realizan un operativo contra el robo a casa-habitación, detectan algo extraño en una camioneta que circula por Virreyes.

Los agentes le indican al conductor que se detenga. Este hunde el pie en el acelerador. La persecución termina calles más adelante, en la esquina con Antonio de Mendoza.

Dentro de la camioneta hay nueve individuos. Cinco son colombianos. Uno se identifica como personal operativo de la SSC. En el vehículo viaja un exmiembro de la corporación, dado de baja hace cuatro años.

En la camioneta hay pasamontañas, gorras de beisbolista y tapabocas. Traen casi 300 pastillas sicotrópicas. Son parte de una banda dedicada al robo a casa-habitación. Los colombianos son célebres por la violencia que ejercen sobre sus víctimas. La nota se pierde en el océano de casos que cimbra a la CDMX.

El 17 de julio, elementos de la SSC detienen a siete personas que saqueaban una casa en la colonia Jardín Balbuena. Los habitantes del domicilio habían sido golpeados y amarrados. Uno de los miembros de la familia pudo percatarse, antes de entrar y pidió auxilio policiaco.

Agentes irrumpen en la casa y hallan a los asaltantes: cinco hombres y dos mujeres. El más joven de los detenidos se identifica como agente de la Policía Bancaria e Industrial. Días más tarde, el 26 de julio, tripu-

EN TERCERA PERSONA

HÉCTOR DE MAULEÓN

lantes de una patrulla ven salir a tres hombres "en actitud inusual" de una casa de Bosques de las Lomas. Al advertir la unidad, los sospechosos intentan escapar en un Vento sin placas. Se da aviso por radio. Dos patrullas emprenden la persecución. El Vento es detenido en Ahuehuetes Sur. También en su interior hay pasamontañas, gorras y cubrebocas. Los hombres se identifican como agentes de la Policía Bancaria e Industrial.

Ese mes, el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, informa que han sido remitidos al MP 138 elementos sorprendidos en actos delictivos. La mayor parte, por robo a casa-habitación, robo de vehículo, secuestro exprés y extorsión.

El 23 de mayo, una banda que asaltaba una casa en la alcaldía Benito Juárez, fue aprehendida. Una mujer esperaba a los asaltantes en un Mazda. Adentro, cuatro hombres cargaban con pantallas, videojuegos, joyas, tabletas y dólares.

Uno de ellos también era miembro de la SSC, de nombre Luis Antonio Lazcano Trejo. Dijo que había trabajado "como operativo" con varios jefes de sector. Había pedido licencia un mes antes, la cual iba a vencerse en octubre. Lazcano fue liberado esa noche. Nadie conoce bien

las razones. Se cree que esa noche llegó una llamada. El policía se fue sin siquiera reclamar los dos teléfonos que traía.

Personal de la Procuraduría capitalina analizó ambos teléfonos. Una copia de ese análisis está en poder del columnista. En la galería fotográfica aparecen cinco imágenes de hombres y mujeres que perdieron la vida y que fueron asesinados a tiros. Aparecen también imágenes del dueño del dispositivo: en unas abraza gruesos fajos de billetes de 100 dólares y de 500 pesos; en otras, aparece empuñando armas.

Hay videos de recorridos por diversas colonias. Por ahí desfilan casas que probablemente el grupo iba a asaltar. También hay fotos de hombres armados con máscaras y pañuelos. Aparecen también extrañas conversaciones de WhatsApp:

"Jefe Tenoch: Qué pasó con ese asunto. Tramite a los ministeriales de Toluca esos son de huevos. Aquí hay muro al 1000%. Deje les digo, patrón. Para hacerlo ya.

Jefe Tenoch: Es bueno si no nos lo van a ganar y está papita".

En otra conversación, Lazcano se comunica con un funcionario de la SSC para decirle que le levante el castigo, que está "perreando" en el Edomex, y que ya sabe que, si le levantan el castigo, él no se dará por mal servido. El funcionario responde: "No hay paro".

Esa noche de mayo, alguien lo dejó ir. Los secretos de su teléfono son apenas una mirada al abismo de corrupción en la policía capitalina.

PGJCDMX



OPERAN EN 12 ALCALDÍAS

Detectan en CDMX actividad de 44 bandas delictivas

Narcomenudeo, robos, extorsión y secuestro, los delitos que realizan

POR GERARDO JIMÉNEZ

Autoridades capitalinas detectaron la operación de 44 grupos delictivos dedicados al robo con violencia a transporte público, a casa habitación y a cuentahabiente; al secuestro exprés; robo de vehículo; extorsión, y narcomenudeo, en 12 alcaldías.

Con base en un monitoreo hecho en mayo, junio y julio, se detectó a bandas como *Los Bangladesh*, que se dedica al narcomenudeo, extorsión, robo de celulares y al transporte público en la alcaldía de Coyoacán.

En la Gustavo A. Madero fue ubicada la banda *San Felipe*, dedicada al robo de vehículos, y en Iztacalco a la banda *Coruña*, dedicada

297

INTEGRANTES

de estas bandas delictivas han sido detenidos por autoridades capitalinas en este trimestre.

al narcomenudeo.

En este trimestre, las policías capitalina y de Investigación de la PGJ lograron capturar a 297 integrantes de estas bandas delictivas, de éstos, 171 fueron vinculados a proceso y se encuentran en prisión preventiva; 19 están vinculados a proceso y pendientes de definir la prisión; 46 están en proceso de vinculación; 35 en proceso de deportación; 14 en libertad y 12 en trámite de libertad.

PRIMERA | PÁGINA 24



ROBOS Y SECUESTROS, A MANOS DE 44 BANDAS

PRESENCIA EN 12 ALCALDÍAS

Los grupos, que delinquen en transporte o casas, fueron ubicados por el Gabinete de Seguridad

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

En la Ciudad de México fue identificada la operación de 44 bandas delictivas, en al menos 12 alcaldías.

Estos grupos se dedican principalmente al robo con violencia a transporte público, casa habitación y a cuentahabiente, además de secuestro exprés, robo de vehículo, extorsión y narcomenudeo, de acuerdo con reportes de inteligencia del Gabinete de Seguridad del gobierno capitalino, realizados durante los meses de mayo, junio y julio pasados.

En ese trimestre, las policías capitalina y de Investigación de la PGJ lograron capturar a 297 integrantes de esas bandas, de los cuales 171 fueron vinculados a proceso y se encuentran en prisión preventiva; 19 están vinculados a proceso y pendientes de definir la prisión preventiva; 46 están en proceso de vinculación; 35 en proceso de deportación; 14

en libertad y 12 en trámite de libertad, con base en estadísticas de la Procuraduría General de Justicia.

A diferencia de los cárteles del crimen organizado, las bandas delictivas cometen ilícitos de alto impacto, pero no exclusivamente venta y distribución de droga, ni su disputa es por un territorio determinado.

Operan de manera

independiente y en algunos casos pueden actuar de forma numerosa con hasta 30 integrantes o en células que van de los dos a los tres integrantes, distribuidos en territorios y colonias de varias alcaldías.

Hay registro de bandas que son integradas por cuatro o cinco personas, identificadas en la comisión de un solo delito y pueden

delinquir en un solo territorio o una colonia.

Excelsior publicó ayer que existen presencia y operación de cuatro grupos del crimen organizado: La Unión Tepito, Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Cártel Nueva Generación Tepito y Cártel de Tláhuac. Los cuales a su vez actúan con unas 16 bandas satélite, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia.



10 SEP 2019

Página:

1/24

Sección:

A/COM

Fecha:

CRIMEN POR REGIONES

De acuerdo con reportes de inteligencia del Gabinete de Seguridad del gobierno capitalino, estas bandas delictivas han sido ubicadas por alcaldía.

Zona Centro



En Coyoacán fueron detectados **Los Bangladesh** abocados al narcomenudeo, extorsión, robo de celulares y al transporte público.



En el caso de Benito Juárez y Cuauhtémoc se ha identificado la operación de la banda de **Las Gordas**, dedicada al robo a transporte público, como Metro y Metrobús. La policía capturó a siete de sus integrantes y actualmente están vinculados a proceso, y el resto de la banda emigró hacia el Estado de México.



La banda de **Las Trancas**, dedicada al robo a casa habitación, opera en la Benito Juárez.



En la alcaldía de Cuauhtémoc fue ubicada una célula de **La Unión** dedicada a la extorsión y el secuestro; nueve de sus integrantes fueron detenidos y están vinculados a proceso, por lo que las autoridades capitalinas consideran que se "acotó la presión" que ejercían contra el sector comercial en el Centro Histórico.



También fue ubicada la banda **Ronda 88**, dedicada a la extorsión, narcomenudeo y homicidio. Es considerado como uno de los grupos más violentos en la zona de Peravillo y se busca la detención de su líder, quien ya ha sido blanco de varios intentos de asesinato por parte de grupos rivales; 26 de sus integrantes ya fueron detenidos.



En la misma alcaldía se asienta la banda de **Jesús Carranza**, dedicada al narcomenudeo.



La Unión-Osmar, identificada con operaciones en el poniente por homicidios, extorsión y narcomenudeo, también tiene presencia en Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.



También se tiene ubicada a la estructura de extorsionadores llamada **Gota a Gota**.

Zona norte



En las alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza es donde desarrolla su influencia la banda **Gota a Gota**, integrada principalmente por colombianos especializados en la extorsión y generación de violencia, quienes también operan en la Cuauhtémoc. Han sido capturados 33 de sus miembros y autoridades capitalinas están validando con el Instituto Nacional de Migración (INM) alternativas para su deportación directa por no gratos, ya que tienen apoyo legal con el que buscan evitar quedar sujetos a proceso.



También en la Gustavo A. Madero fue ubicada la banda **San Felipe**, dedicada al robo de vehículos, así como **Los Cañito**, dedicada al robo de cuentahabiente.



En Venustiano Carranza también operan **Los Ponchallantas**.

297

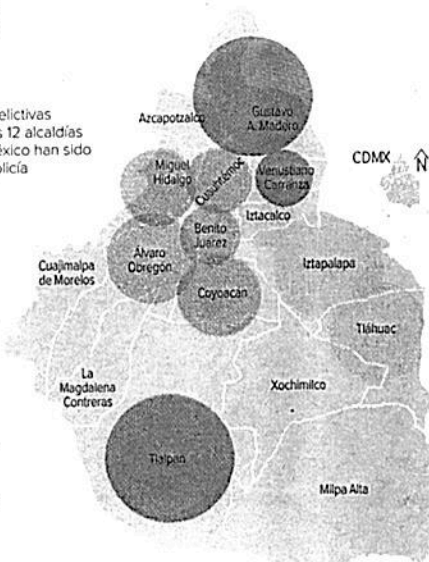
MIEMBROS

de las 44 bandas delictivas activas en al menos 12 alcaldías de la Ciudad de México han sido detenidos por la policía

171

DE ELLOS

fueron vinculados a proceso y se encuentran en prisión preventiva, de acuerdo con estadísticas de la PGJ



Zona Sur



En Tlalpan están ubicados **Los Maceros**, dedicados al narcomenudeo y extorsión.

30

PERSONAS

llegan a integrar una banda, aunque hay algunas que actúan con células de no más de tres integrantes

Zona Poniente

En el caso de Álvaro Obregón son seis las bandas delictivas que aquejan la demarcación:



Se trata de **El Sindicato Libertad**, dedicado, principalmente a la extorsión en construcciones de inmuebles; **Los Eléctricos**, activos en el robo a negocio con violencia, y **Los Cadillac**, ubicados en secuestros, secuestro exprés y robo a vehículo.



También están **Los Makriados 3AD**, especialistas en narcomenudeo, extorsión, robo, homicidio y secuestro y **Las Águilas**, banda delictiva dedicada al robo a cuentahabiente.



En tanto, **La Unión-Osmar**, dedicada al homicidio, extorsión y narcomenudeo, tiene presencia en esta demarcación, pero también en las alcaldías de Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo. Diez de sus integrantes fueron recientemente detenidos.



En Miguel Hidalgo está la banda de **Tagle Tecamachalco**, dedicada al robo a cuentahabiente, así como **Los Ponchallantas**, dedicados al robo a conductor en el segmento de lujo; siete de sus integrantes han sido capturados por la policía capitalina y está por definirse la prisión preventiva.

Zona oriente



En la alcaldía de Iztacalco se ha ubicado a la banda **Coruña**, dedicada al narcomenudeo.



En Iztapalapa están **Los Cedillo Maqueda**, dedicada al narcomenudeo.



En esta misma alcaldía están identificados **Los Tanzanios**, especializados en generación de violencia y narcomenudeo. Diez de sus integrantes fueron detenidos por la policía y están vinculados a proceso en prisión preventiva. Las autoridades mantienen un seguimiento para dar con sus líderes.



También están identificados los llamados **De la Cueva**, dedicados al narcomenudeo, y **Los Aztahuacán**, dedicados al robo de vehículo.



Los Mafafa es otra banda delictiva dedicada al robo de transporte colectivo y asalto a transeúnte que opera en esta alcaldía, al igual que **Tiguán San Pedro**, dedicados al robo a repartidor y transportista.



En Tláhuac está ubicada una banda dedicada al robo de transporte colectivo, narcomenudeo y extorsión a la ruta 62; se hacen llamar **Los Alan's**.



Tratan de impedir su trabajo hasta los policías

Padecen obstáculos abogadas pro mujer

Acusan víctimas que defensoras también las convencen de no presentar denuncias

SELENE VELASCO

Las abogadas que desplegó el Gobierno de la Ciudad para atender a mujeres en Ministerios Públicos (MP) enfrentan saturación de trabajo por la constante violencia que padecen las víctimas y la obstaculización por parte de los policías.

REFORMA realizó un recorrido por MP en Benito Juárez, Cuauhtémoc y Coyoacán, donde las defensoras reconocieron que tardan en brindar atención debido a que los casos son delicados y complejos.

También han tenido que acusar ante superiores a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes uniformados o vestidos de civil permanecen en las entradas y convencen a las mujeres de no denunciar. Una joven, quien pidió el

anonimato, explicó que buscó ayuda por acoso en Cuauhtémoc 2, pero un policía le dijo que su caso no procedería por falta de pruebas y le pidió retirarse.

“A ellos no les conviene que se hagan denuncias porque eso les pega en su trabajo. Hasta se han hecho pasar por civiles para que las mujeres desistan, pero no deben dejar convencerse, de inmediato pueden denunciar y ya hasta ha habido (policías) detenidos porque eso no debe pasar”, dijo una de las abogadas.

Sin embargo, este diario constató que en el mismo sitio una de las defensoras dijo a una joven, quien pidió ayuda por abuso sexual padecido hace cuatro meses, que su caso no procedía y la víctima se retiró llorando.

Otro caso más fue en el módulo de atención de la agencia ubicada frente a Parque Delta, la abogada no se encontraba en su sitio y aunque el personal dijo que no tardaría, en casi una hora no volvió a presentarse.

Abogada de MP

/// A ellos no les conviene que se hagan denuncias porque eso les pega en su trabajo. Hasta se han hecho pasar por civiles para que las mujeres desistan, pero no deben dejar convencerse”.

Pavel Díaz, experto

/// Y con el paso del tiempo, el año que viene, se tengan más resultados consistentes en específico porque la atención que se pueda brindar en los Ministerios Públicos, de mujer a mujer”.

Pavel Díaz, experto en violencia por la UNAM, consideró que las agresiones contra mujeres se agravan y que los daños y las muertes de las que son víctimas evidencian lo que llamó un “dolo machista”.

Por esto, agregó, se requiere reforzar más estrategias como las abogadas mujeres y que las autoridades logren superar la burocracia para mejorar su atención y alcances.

“Y con el paso del tiempo, el año que viene, se tengan

más resultados consistentes en específico porque la atención que se pueda brindar en los Ministerios Públicos, de mujer a mujer, es una medida acertada porque no está presente la revictimización y deben tener capacitación para evitarla”, destacó Díaz.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de las Mujeres capitalina, la estrategia en pro de las mujeres en las 79 agencias del Ministerio Público ha brindado más de 20 mil atenciones desde marzo de 2019.



FAMILIA NO SE RINDE

Retrasan un día justicia para Lesvy

CECILIA NAVA

27

La defensa del presunto feminicida solicitó un mes para trabajar en el caso, pero un juez sólo les otorgó 24 horas

Pasaron dos años y cuatro meses para que iniciara el juicio oral contra el presunto culpable del feminicidio de Lesvyn Berlín Rivera Osorio, pero de nueva cuenta Jorge Luis González Hernández, logró que el juez le regalara un día más y suspendió su enjuiciamiento.

Ayer, con 21 minutos de retraso llegaron los tres jueces a la sala I del edificio del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México anexo al Reclusorio Oriente, ahí los esperaban la mamá y papá de la joven asesinada, sus abogadas, la psicóloga y miembros del Ministerio Público.

A un costado estaba González Hernández y sus dos abogados privados pues rechazó la defensoría pública que le puso el juez.

Después de la presentación, uno de los litigantes de González pidió -como lo había hecho por escrito previo al inicio del juicio- que se aplazara un mes más este procedimiento pues apenas el 28 de junio se les entregó la carpeta de González por lo que hasta la fecha "no habían logrado tener una defensa".

Pérez Soto respondió: "Me parece un exceso que no estén preparados, usted, Jorge Luis tiene derecho a cambiar de abogados o llamaremos a la defensa pública que antes tenían"

El juez agregó en su alegato que la agenda del Tribunal no había permitido iniciar este juicio por lo que ya no había

posibilidad de seguir retrasando el juicio. El abogado respondió que le hacía falta culminar sólo algunos puntos y por eso solicitaba el plazo de un mes para realizar una debida defensa.

El presunto culpable habló al micrófono para pedir al menos otros 10 días más. El juez lo negó y dio 10 minutos de receso para que la defensoría pública llegara a la sala. Luego se presentó otro abogado privado y también pidió al juez 10 días para conocer el expediente, pero otra vez le negaron retrasar el juicio.

Anayeli Pérez, abogada de la familia de Lesvy, pidió al juez iniciar el juicio más temprano y ampliar el horario hasta tarde para poder desahogar todas las pruebas.

Ya afuera del reclusorio, Aracely Osorio, madre de Lesvy, reclamó que el juez permita que el presunto asesino siga sin recibir su sentencia.

PLAZOS

AL ABOGADO del presunto feminicida le faltaba culminar algunos puntos por lo que solicitó un mes para una debida defensa

"Nos parece delicado que el día de hoy (ayer) nuevamente no pudiéramos iniciar el juicio, ya han transcurrido prácticamente dos años y cuatro meses en que hemos esperado este juicio".



Advierten aumento en suicidios

CRISTINA HERNÁNDEZ *cal*

Organismos internacionales y locales alertaron por el aumento en los suicidios, en particular en la población joven.

Ayer, en el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, el Consejo Ciudadano presentó el estudio Di Sí a la vida.

De acuerdo con los datos, el 73 por ciento de los intentos de suicidio son en el domicilio, el 14 por ciento en la calle, 6 por ciento en el Metro, 4 por ciento en un puente y 2 por ciento en una escuela o un hotel.

“En lo que va del año hemos atendido a 15 personas que han tratado de suicidarse en el Metro”, mencionó Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo.

De acuerdo con el organismo y pese a que no se tiene un motivo específico para que una persona atente contra su vida, algunas causas que motivan al suicidio son empleo, luto o alguna enfermedad mortal.

Ángela Beatriz Martínez González, presidenta de la Red Mundial de suicidólogos de México señaló que, en los últimos años se ha reportado un incremento de más de 200 por ciento a nivel nacional.

“Algunas investigaciones epidemiológicas nos han dado cuenta de que aproximadamente hemos aumentado más allá de un 276%. El suicidio cada día está en aumento en el país y particularmente en la población joven que es también el perfil a nivel internacional y mundial, tenemos que implementar estrategias para la prevención”, sostuvo.



HALLAN CADÁVER DE INDIVIDUO COLGADO DE PUENTE VEHICULAR EN TICOMÁN, EN GAM

Pág. 15

Colgado en puente vehicular de GAM

ARIANNA ALFARO

15

Suspendido de una cuerda fue como encontraron el cuerpo de un hombre de aparentes 30 años de edad, de un puente vehicular, ubicado en la esquina de Anillo Periférico y Miguel Bernard, en la colonia Barrio Candelaria Ticomán, de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Las investigaciones de la Procuraduría General de Justicia de la CDMX y los resultados de la autopsia que se le practique en el Instituto de Ciencias Forenses del TSJCDMX determinarán si la muerte de este hombre se debe a un crimen o suicidio.

Los vecinos se vieron sorprendidos ante el hallazgo, y varios de los colonos se asustaron a su paso por el lugar, antes de que fueran convocados los uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes al llegar delimitaron el perímetro.

Elementos de Protección Civil y del Heroico Cuerpo de Bomberos se dieron cita en el lugar, poco después para bajar al masculino, que ya no contaba con signos vitales y quien, algunos vecinos identificaron como una persona en situación de calle.

La vialidad se entorpeció por algunos momentos, mientras se llevaban a cabo las maniobras de rescate, pasadas las 7:00 horas de este lunes, momento en el que se congregaron los curiosos para atestiguar la lamentable noticia, del hombre cuya identidad es desconocida hasta el momento.

El agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial GAM-2, llevó a cabo las diligencias necesarias para esclarecer los hechos y determinar si se trató de un suicidio.

En tanto, el cuerpo fue trasladado al anfiteatro de la demarcación donde se le practicarán las pruebas de ley, esperando ser identificado o reclamado por personas allegadas, y así evitar que se le deposite en la fosa común.



**Peligroso
surgimiento
de mensajes
que invitan
al suicidio:
Carpeta de
Investigación**

EN 2017, CONSUMADOS EN MÉXICO 6,559

Peligrosos “momos”, inducen al suicidio de niños, hasta jóvenes

GENOVEVA ORTIZ Y PATRICIA CARRASCO

En los mensajes incluso se explica cómo hacerlo; urgen especialistas en salud mental, al Senado, a regular este tipo de contenidos en redes sociales e Internet

Ante el peligroso surgimiento de los llamados “momos”, mensajes que se difunden a través de redes sociales y que invitan al suicidio a niños, adolescentes y jóvenes, e incluso explican cómo hacerlo, especialistas en salud mental llamaron a senadores de la República a regular este tipo de contenidos en internet.

De acuerdo con la estadística del INEGI, en 2017 se consumaron 6, 559 suicidios en México, 28% de los cuales corresponden a jóvenes entre los 15 y 24 años de edad.

En 2017 se registraron un total de 1,822 suicidios en jóvenes de 15 a 24 años, de ellos, 795 corresponden al grupo de edad de 15 a 19 años (571 en hombres y 224 en mujeres); mientras que en el grupo de 20 a 24 años se contabilizaron un total de 1,027 casos (840 en hombres y 187 en mujeres).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) identifica al suicidio como la segunda causa de muerte en población de adolescente y adultos jóvenes. Destaca que en la actualidad, cerca de 800 mil personas se suicidan al año en el mundo

En el marco del Día Internacional para la



La doctora Jaqueline Cortés Morelos, expresa preocupación por el incremento de suicidios en el país /ESPECIAL

Prevención del Suicidio este 10 de septiembre, especialistas en salud mental que participaron en el Foro para la Prevención del Suicidio organizado por el Senado de la República, informaron que del año 2000 a 2016 se han registrado 83 mil 490 muertes por suicidio en México.

Dieron a conocer que en 2016 se registraron 6,291 fallecimientos por esta causa; 5,116 en hombres y 1,173 en mujeres, lo que se traduce a que 8 de cada 10 suicidios son cometidos por varones y 2 de cada 10 por mujeres.

Las entidades del país que registran las tasas más elevadas de suicidio a nivel nacional, son: Chihuahua, Yucatán, Aguascalientes, Colima y Campeche, en contraparte, las entidades con menores tasas de suicidio son: Guerrero, Veracruz, Puebla,

Estado de México y Oaxaca. La ciudad de México ocupa el lugar número 24.

QUÉ SON LOS PELIGROSOS "MOMOS"

Sobre los llamados "momos", mensajes que se difunden a través de redes sociales, en los que se invita a niños, adolescentes y jóvenes a suicidarse e incluso explican cómo hacerlo, la doctora Jaqueline Cortés Morelos, especia-

lista en psiquiatría infantil planteo al Senado de la República la necesidad de regular este tipo de sitios y contenidos en internet.

La especialista de la Asociación Psiquiátrica Mexicana (APS) indicó que los "momos" son mensajes en los que se utilizan caricaturas que invitan a los niños a suicidarse, incluso, señaló que hay páginas de Internet que difunden este tipo de contenidos y explican cómo hacerlo, con riesgo de "contagio social".

El "contagio social" se puede presentar cuando a través de los medios de comunicación, ya sean redes sociales o noticias, se dan detalles de cómo se suicidó alguien. Esto puede dar pie a que el individuo que está pensando en quitarse la vida lo intente por un contagio social, sobre todo si la persona que se quitó la vida es una celebridad, explicó la especialista.

Ante el incremento de suicidios en México, la doctora Jaqueline Cortés Morelos, secretaria general de la Asociación Psiquiátrica Mexicana (APM) destacó que la prevención del suicidio debe abordarse desde la niñez, ya que muchos de los trastornos que se detonan en la adolescencia y en la vida adulta iniciaron en la infancia, pero no fueron detectados a tiempo.

La especialista en psiquiatría infantil y del adolescente egresada del Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N. Navarro alertó que los síntomas depresivos se empiezan a presentar con síntomas más severos y a edades cada vez más tempranas, por lo que se han llegado a registrar intentos de suicidio de alta letalidad hasta en niños a partir de los 8 años de edad, que es cuando se asimila el concepto de muerte.

Al participar en el Foro sobre Prevención del Suicidio organizado por el Senado de la República la doctora Jaqueline Cor-

tés destacó que en México hay un retraso en el diagnóstico de padecimientos de hasta 10 y 14 años, lo que hace que los trastornos emocionales detonen la etapa de la adolescencia o en adultos jóvenes, cuando empezó desde la infancia.

SIN ESTRATEGIA EFICAZ DE PREVENCIÓN

Durante el foro sobre Prevención del Suicidio organizado en el Senado de la República, especialistas, académicos y representantes de diversas instituciones y asociaciones involucradas en la atención de la salud mental solicitaron a los legisladores elaborar una Ley de Salud Mental.

El doctor Luis Trejo González, especialista en psicología de la Universidad Intercontinental señaló que el suicidio es un hecho explosivo que impacta al paciente y a todas las personas a su alrededor, amigos, familia y escuela.

Entre los factores de riesgo detrás del acto suicida, el especialista mencionó: la ascendencia caucásica, ser hombre, padecer alguna enfermedad dolorosa o incapacitante, vivir solo, tener deudas o ser desempleado, vivir un duelo por la pérdida de un ser querido, presentar depresión, antecedentes de alcoholismo o drogadicción, así como antecedentes de tentativa suicida.

Pero también señaló que existen factores de protección para no incurrir en esta conducta, entre los que mencionó: el desarrollo de un estilo cognitivo flexible, encontrar soluciones alternativas, relativizar los aspectos



10 SEP 2019

Página:

1/4

Sección:

Fecha:

negativos de la vida, buscar ayuda cuando se necesita, desarrollar esperanza, estar satisfecho con su vida y contar con habilidades de afrontamiento positivas.

Actualmente, indicó que los especialistas en psiquiatría, psicología y tanatología son quienes atienden los eventos relacionados con el suicidio -en el mejor de los casos- porque también lo están haciendo personas que no son profesionales, quienes puede generar a los pacientes un gran daño, indicó el doctor Luis Trejo al subrayar la necesidad de considerar una normatividad muy específica en esta materia dentro de la Ley de Salud Mental.

El doctor Trejo propuso que la prevención

del suicidio sea abordada en una Ley de forma integral y multidisciplinaria, además de establecer derechos y obligaciones para los especialistas, para diferenciar a quienes tienen verdaderamente la capacidad de trabajar en este ámbito de quienes no, y evidentemente puedan existir sanciones adecuadas para aquellos que hacen una mala praxis.

Por su parte, el doctor José Manuel López Estrada, licenciado en pedagogía y maestro en Tanatología del Instituto Mexicano de Psico-oncología, señaló que en los últimos cuatro sexenios se han presentado al menos 18 iniciativas de ley en materia de salud mental, de las cuales, la mayoría ni siquiera fueron discutidas y las que sí se

discutieron no fueron aprobadas. Destacó que en materia de prevención del suicidio y salud mental, México requiere una acción nacional, multisectorial, transversal, multidisciplinaria y multigeneracional, porque es una incongruencia defender afebradamente la vida, cuando se descuidan aspectos importantes para el desarrollo armónico de una vida plena.

Señaló que diversos estudios demuestran que el abuso sexual infantil es un factor de riesgo de la conducta suicida, por lo que subrayó que si se quiere tener éxito en la prevención del suicidio, esta acción necesariamente debe pasar por la prevención del abuso infantil.

Reporte del INEGI

En México, las estadísticas del INEGI de mortalidad de 2017 reportan que del total de fallecimientos, 6,494 fueron por lesiones autoinfligidas, lo que constituye 0.9% del

total de muertes. Con ello, la tasa de suicidios 2017 es de 5.2 fallecimientos por cada 100 mil habitantes. Desde 2010 hasta 2013 se observó una tendencia ascendente en el

comportamiento de este indicador, pero de 2014 a 2017 se ha mantenido estable.

Por entidad federativa, se observa que Chihuahua tiene la tasa más alta con 10.7 suicidios por cada 100 mil habitantes; le siguen Aguascalientes y Sonora con 10.1 y 9.1, respectivamente. Por otro lado, las entidades con la tasa más baja de suicidio son Guerrero (1.9), Veracruz (2.6) y Oaxaca (3.1). En relación con la localidad de residencia de los fallecidos por suicidio, existe una tasa mayor en aquellas de 15 mil y más habitantes (5.3 por cada 100 mil habitantes), mientras que en localidades menores a 15 mil habitantes es de 4.8 por cada 100 mil habitantes.



El caso de un hombre que quiso suicidarse en el puente de San Antonio Abad, en la CDMX
/FOTO ARCHIVO: LUIS A. BARRERA

5

Suicidio en CDMX: 15 intentos en el Metro

En lo que va del año, el Consejo Ciudadano ha atendido 15 intentos de suicidio en el Metro, mismos a los que se les ha dado seguimiento, informó su titular, Salvador Guerrero Chiprés.

Ayer, Consejo presentó el estudio **DI SÍ** a la vida y una estrategia renovada para incidir en la prevención del suicidio mediante la cooperación, articulación e innovación en los canales para mantener un diálogo permanente con las personas en riesgo suicida.

Alcaldías donde según la PGJCDMX se registran más suicidios: Milpa Alta ocupa el primero lugar; Álvaro Obregón el segundo; Gustavo A Madero, el tercer; Coyoacán, Iztapalapa, Miguel, Hidalgo, Iztacalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Xochimilco, Azcapotzalco.

Por colonias: Guerrero, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Centro, Peralvillo, San Miguel Teotongo, San Nicolás Tololoapan, Narvarte, Doctores y Cerro de la Estrella.

El suicidio ha aumentado en 270% del 2008 a la fecha. En el 2016 ocurrieron 6 mil 291 muertes por lesiones autoinfligidas (suicidas) lo que representa una tasa de 5.1 suicidios por cada 100 mil habitantes.

El domicilio es el lugar donde más se realizan intentos de suicidio con un 73 por ciento, el

14 por ciento en la calle, 6 por ciento en el Metro, 4 por ciento en un puente, y con 2 por ciento cada uno en la escuela o un hotel.

Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano, informó en conferencia de prensa que mantienen un convenio de colaboración con el Metro para atender presencialmente a las personas que muestren conductas suicidas en las estaciones en lo que va del año van 15 atenciones con Primeros Auxilios Psicológicos, derivadas de este acuerdo.

Parte fundamental de la estrategia renovada de atención al suicidio, además de sumar aliados, es la integración del WhatsApp como medio de contacto.

Gracias al Chat de Confianza (55) 5533-5533, presentado en febrero de 2019 se ha logrado que más personas, sobre todo jóvenes, pidan apoyo en problemas relacionados con actitudes suicidas.

En la conferencia también participó Ángela Beatriz Martínez González, presidenta de la Red Mundial de Suicidólogos México, quien reconoció que el suicidio se puede prevenir: "es una de las causas de muertes prevenibles y es importante la participación de todos los niveles de la sociedad y de todos los órdenes de gobierno".



LA RAFAGA

¡OTRA DE POLICÍAS DE LA SSC-CDMX!

17

Resulta que la PGICDMX investiga otro caso de abuso, luego de que una mujer denunció haber sido víctima de tocamientos sexuales por un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en calles del Barrio de Tepito. Los hechos se registraron el 7 de septiembre en la calle Jesús Carranza, colonia Morelos, donde la denunciante fue abordada inicialmente por una mujer policía. Explicó que la agente policial le practicó una revisión a su mochila y al no encontrar nada, le permitió que se retirara. Más adelante otro policía la volvió a revisar y fue entonces cuando le realizó tocamiento sexuales y le robó su celular.

SISTEMA DE ALERTAMIENTO SARMEX TIENE EXCLUSIVIDAD

La alerta sísmica del sistema de alerta- miento SARMEX, distribuido por Mdreieck desde hace más de 10 años, tiene la exclusividad para el manejo de la alerta sísmica en la República Mexicana tanto a gobierno como a particulares que están obligadas a contar con estos equipos de acuerdo a la Ley de Protección Civil con un costo superior a los 53 mil pesos, pese a que existen nuevos y mejores sistemas que no son

aceptados por el gobierno capitalino. El 7 de agosto de 2019, fue publicada en la Gaceta Oficial el Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX, ahí se ratificó que el único autorizado para emitir alertamientos es el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, y quien quiera participar en estas acciones, deberá apegarse a la Norma Técnica que se expida para tal efecto. Sin embargo, en la práctica, ninguna otra empresa u organización civil puede acceder a esta, ya que los equipos de medición Sarmex, controlados exclusivamente por la empresa Mdreieck S.A de C.V. son los únicos que a decir de la titular de la secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, cumple con las normas y hasta descalifica a otras que cuentan con la tecnología para alertar a los capitalinos, como fue el caso de la empresa Sky Alert.

CASO ESTUDIANTE LESVY

Resulta que el inicio del juicio oral en contra de José Luis "N", acusado del feminicidio de Lesvy Berlín Osorio, se aplazó una vez más, debido a que la defensa del imputado apenas conocerán a detalle la Carpeta de Investigación, que inició la GJ-GCDMX. El Tribunal de Enjuiciamiento del Reclusorio Oriente otorgó 24 horas más para iniciar el juicio oral y determinar si el expareja sentimental de Lesvy es o no culpable de la muerte de la joven cuyo cuerpo apareció colgado en una cabina telefónica en la Facultad de Ingeniería.



Durmiendo con el enemigo

Por **LAYDA NEGRETE**

17

La discusión reciente sobre la violencia dirigida en contra de mujeres en la Ciudad de México ha enfatizado el ámbito público. Sin embargo, la mayor exposición a la violencia que padecemos ocurre en el entorno familiar, en nuestra propia casa.

Al comparar la violencia en el ámbito privado con la que ocurre en la calles capitalinas, podríamos decir que la violencia en el espacio público es un padecimiento agudo, la del espacio privado es una enfermedad crónica.

Un análisis de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh 2016), hecha por el Inegi, revela que el perpetrador típico de la violencia es nuestra pareja, aquellos hombres que han jurado amarnos. Bajo una clasificación de conductas compatibles con la definición legal de violencia familiar, un tercio de mujeres vivimos este tipo de violencia y en 80% de las ocasiones, la pareja sentimental es la responsable de humillarnos, desposeernos de nuestro patrimonio, golpearnos o violarnos.

La experiencia dista de ser una guerra de baja intensidad. La estadística general de homicidio, recabada también por el Inegi a partir de certificados de defunción, nos muestra el desenlace más triste al que puede llegar la agresividad que acontece en la intimidad. En sus registros, la mayoría de los hombres son heridos en la calle y mueren ahí mismo o en un hospital. Las mujeres, en cambio, son lesionadas y mueren en casa. La estadística proveniente de carpetas de investigación de la Procuraduría

General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) y publicada por la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) del gobierno capitalino repite y complementa esta historia, señalando que las mujeres mueren a causa de impactos de bala, estranguladas o a golpes.

Hasta ahora, nuestros procuradores han relegado el tipo penal de violencia familiar hacia una categoría de delito de "bajo impacto". No se han dado cuenta que este delito es uno de los multiplicadores de violencia del país más comprobado y menos atendido, a pesar de ser uno de los más abordables.

Para la Ciudad de México, la solicitud de intervención ante un caso de violencia familiar es la primera demanda de justicia: en promedio, una de cada diez investigaciones es iniciada por este crimen. Ningún otro delito presenta una petición de intervención mayor que la de violencia familiar.

Frente a esta demanda, la elaboración de una política de persecución penal que la atienda está todavía en ciernes. Ante una llamada de auxilio, ¿qué protocolo debe seguir un policía? ¿Debe hacer lo mismo en todos los casos? ¿Cómo pueden garantizarse medidas de protección oportunas y efectivas? ¿Deben judicializarse todos los casos? ¿Deben promoverse los juicios abreviados como política general? ¿Debe evitarse o promoverse la cárcel?, ¿por cuánto tiempo? ¿Debe permitirse la mediación en algunos casos?

La violencia en el espacio privado es un llamado urgente a la acción pública. Hemos puesto mucho empeño en discutir las estrategias para pacificar al país. La respuesta dominante parte de la idea que más corporaciones fuertemente armadas y actuando de forma violenta es la mejor forma de asegurar la paz. Creo que están equivocados. Quizás, en vez de tratar de cubrir el territorio con nuestro ejército, podríamos pacificar mejor al país desarticulando la violencia en nuestros espacios más íntimos.

(Agradezco a Vianney Fernandez y Gustavo Marín, quienes sistematizaron y analizaron la estadística aquí citada.) ●

Abogada



Yo lector

EL CÁRTEL DEL VOLANTE

Una muerte más, una más sin que nadie pueda hacer algo. Gobiernos van y vienen, sin importar el color o bandera que defiendan, contra el cártel del volante simple y sencillamente no pueden.

Muere una señora de la tercera edad a manos de otro conductor de microbús. No sé si alguien lleve el conteo, pero creo que no exagero al llamarlos cártel. Seguramente, ya llevan una lista de víctimas muy similar en número a las listas que manejan las bandas del crimen organizado. Ya sea en la Ciudad de México o en el Estado de México, la situación es de indefensión ante estos cafres. Y que conste que las víctimas no sólo son las que he visto en los medios. Varios de mis conocidos tienen a algún familiar como víctima de estos imprudentes.

Lo más indignante es que se atreven a paralizar la Ciudad de México y a amenazar con no dar el servicio si no se les autoriza un aumento en las tarifas. Qué desfachatez, en verdad. Ah, porque ellos no se comprometen a nada. Simple y sencillamente quieren cobrar más sin dar nada a cambio. Simplemente, repartir más muerte y gozar de total impunidad.

Por supuesto, no sólo debemos sufrir su imprudente manera de manejar, ahora también los constantes asaltos que nos tienen con el alma en un hilo. Es decir, además de ir nerviosos por el peligro de sufrir un accidente, ahora debemos sumar la zozobra de no saber si llegaremos vivos a nuestro destino sin estar malheridos o muertos por la bala de un asaltante.

Respetuosamente, solicito a las autoridades competentes de la Ciudad de México y del Estado de México que se coordinen para poner un alto a la anarquía que a diario sufrimos pasajeros, conductores de autos particulares y transeúntes por parte de los llamados microbuseros. Una servidora, diversos ciudadanos y un sinnúmero de fantasmas —que ojalá no dejen descansar a esos asesinos del volante— se los vamos a agradecer.

Dicen por ahí que la calidad de una ciudad se mide en su transporte público. No lo echen en saco roto, pasen a la historia como las administraciones que lograron terminar con dicho cáncer.

MARÍA TERESITA M. GALVÁN
CIUDAD DE MÉXICO